ANEXO TÉCNICO

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Fontibón Camina Segura 2025 – 2028
PROYECTO	**1.** 2400 -Fontibón camina hacia la cultura ciudadana en torno a la seguridad **2.** 2402 - Fontibón camina hacia el cuidado de la vida y de su gente **3.** 2311 - Fontibón camina hacia el acceso a la justicia Cada numeración: 1,2 y 3, corresponde a cada proyecto de inversión 2400, 2402 y 2311.
CÓDIGO DEL PROYECTO	1**. 2400** 2. **2402** 3. **2311**
CONCEPTO DE GASTO	**1.** Cultura ciudadana en torno a la seguridad. **2.** Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de derechos. **3.** Acceso a la justicia
META(S) PLAN DE DESARROLLO	**Código 3084 – 1.** Implementar 4 estrategias de atención y prevención del hostigamiento escolar (Bullying) en la localidad. **Código 3096 - 2**. Vincular 4.000 personas en procesos de prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual en todos los ciclos de vida. **Código 2914 - 3.** Fortalecer 4 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo y poblacional.
MAGNITUD META VIGENCIA 2026	**1.** Estrategia de atención y prevención del hostigamiento escolar (Bullying) en la localidad. **2.** Vincular 1.000 personas en procesos de prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual en todos los ciclos de vida. **3.** Fortalecer 1 programa de abordaje de conflictividad escolar en instituciones educativas de la localidad.
INICIATIVAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS – PP	**1.** No tiene **2.** 54763 Herencia de saberes para la prevención – 54770 Talleres educativos **3**. 54740 Cultivando Huertas para la convivencia
POLÍTICA PÚBLICA	Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038 Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030 Política Pública para las Familias Bogotá 2011-2025

VALOR DEL PROCESO	**Valor total $ 254.965.565**
VIGENCIA	2026

1. OBJETO

003-PRV Prestar los servicios para el diseño, alistamiento, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias integrales orientadas a la gestión de conflictividad escolar, la prevención del hostigamiento escolar (Bullying), prevención de violencias y promoción de la convivencia en la localidad de Fontibón.

1.1 OBJETIVO GENERAL

Propender el fortalecimiento de programas, acciones pedagógicas, psicosociales y proyectos que contribuyan a la mejora de la convivencia escolar, prevención del bullying, prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual y la resolución efectiva de conflictos a través de un enfoque restaurativo y preventivo.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar estrategias pedagógicas y de sensibilización que contribuyan a la construcción de entornos escolares seguros, protectores, inclusivos y respetuosos, prevención del bullying promoviendo una cultura de paz y la prevención de las violencias en la localidad.
- Desarrollar procesos de formación dirigidos a la comunidad educativa y comunitaria, en todos los ciclos de vida, orientados a la prevención de las violencias y a la transformación de imaginarios sociales que naturalizan prácticas violentas.
- Implementar acciones psicosociales y comunitarias con enfoque restaurativo y participativo, que contribuyan al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la transformación de conflictos y la construcción de entornos protectores.
- Fortalecer los programas y rutas de atención de la conflictividad escolar en las instituciones educativas, articulando acciones con actores institucionales y comunitarios para garantizar la protección de derechos y el acceso a la justicia.
- Realizar actividades que permitan la prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.
- Promover procesos de sensibilización y formación dirigidos a familias y comunidad, que favorezcan la corresponsabilidad en la prevención de violencias.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección será por el término de SIETE (7) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, suscrita entre el operador, contratista y Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

2.1 Tiempos mínimos para el desarrollo de las fases del proyecto

La ejecución del contrato se desarrollará durante el plazo de **siete (7) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Dentro de este plazo, el operador deberá garantizar, como mínimo, la siguiente distribución de tiempos para cada una de las fases del proyecto, sin perjuicio de los ajustes que, por razones técnicas o de articulación institucional, sean aprobados por la supervisión, siempre que no se afecte el plazo total de ejecución:

Fase de alistamiento: mínimo cuatro (4) semanas, destinadas a la conformación del equipo de trabajo, elaboración y aprobación del plan de trabajo, cronograma, metodologías, formatos, articulación institucional, estrategia de comunicaciones, convocatoria y demás actividades preparatorias para el inicio de la implementación y que sean suministradas por el apoyo a la supervisión.

Fase de ejecución de componentes: mínimo cuatro (4) meses, durante los cuales se desarrollarán todas las actividades y lo operativo como estrategias, talleres, jornadas, actividades pedagógicas, comunitarias y psicosociales, así como los demás productos establecidos en el presente Anexo Técnico.

Fase de cierre y liquidación: mínimo cuatro (4) semanas, consolidando los informes y resultados técnicos, administrativos y financieros, presentación del informe final, sistematización de la experiencia, organización del archivo contractual y entrega de los productos finales teniendo en cuenta los criterios técnicos, plantillas, logos institucionales establecidos desde secretaría de gobierno y que serán suministrados por el apoyo a la supervisión.

Articulación con el calendario escolar: teniendo en cuenta que la ejecución contractual puede coincidir con el receso escolar de fin de año, con el receso de mitad de año y con modificaciones del calendario académico de las instituciones educativas oficiales, durante la fase de alistamiento el operador deberá concertar con los rectores de las instituciones educativas priorizadas el cronograma de las actividades dirigidas a la comunidad educativa. Durante los periodos de receso escolar se programarán preferentemente las actividades dirigidas a familias, personas cuidadoras, organizaciones y comunidad, y cualquier reprogramación deberá estar justificada y contar con la validación previa del apoyo a la supervisión, sin que se afecte el plazo total de ejecución.

Distribución de actividades: el cronograma aprobado deberá distribuir de manera equilibrada las actividades a lo largo de la fase de ejecución, evitando su concentración en el tramo final del contrato y en el cierre de la vigencia fiscal. El avance físico y financiero será objeto de seguimiento mensual en el comité técnico, en el que se adoptarán oportunamente las acciones correctivas a que haya lugar.

3. ALCANCE

El proyecto Fontibón convive y protege contempla el diseño, alistamiento, implementación, seguimiento y evaluación de una estrategia integral orientada a la prevención del hostigamiento escolar (bullying), el fortalecimiento de la convivencia escolar y la prevención de las violencias, principalmente intrafamiliar y violencia sexual en la localidad de Fontibón, en el marco del cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local.

La intervención se desarrolla en instituciones educativas públicas y privadas, con énfasis en doce (12) instituciones educativas oficiales priorizadas, a través del fortalecimiento de un (1) programa de abordaje de la conflictividad escolar, mediante la implementación del programa "Cultura de Paz Escolar", el cual integrará módulos pedagógicos, talleres formativos, espacios de mediación escolar, círculos restaurativos, jornadas comunitarias y actividades participativas.
.
El proyecto realizará procesos pedagógicos, formativos, comunitarios y psicosociales a través de talleres formativos, espacios de mediación escolar, círculos restaurativos, procesos de sensibilización, formación en habilidades socioemocionales dirigidos a estudiantes, docentes, orientadores escolares, familias y demás actores de la comunidad educativa, orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales,

la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos, la transformación de imaginarios que naturalizan la violencia y la construcción colectiva de acuerdos de convivencia.

Aunado, se implementarán estrategias territoriales orientadas a la prevención de violencias en el contexto familiar y sexual, incluyendo procesos de desarrollo de jornadas comunitarias que favorezcan la corresponsabilidad y la construcción de entornos protectores.

En este sentido, el proyecto de prevención "Fontibón convive y protege" se entenderá cumplida con la ejecución integral de los componentes pedagógicos, formativos y comunitarios, la vinculación y participación activa de la población objetivo en los diferentes componentes del proyecto, el fortalecimiento de los programas institucionales de convivencia escolar con enfoque restaurativo, la implementación de estrategias territoriales, jornadas comunitarias y procesos de acompañamiento psicosocial y la entrega de los productos y evidencias definidas en el marco del proyecto.

Se incorporará la implementación de la iniciativa de Presupuesto Participativo 54740, mediante el desarrollo de talleres comunitarios en huertas urbanas priorizadas de la localidad, integrando procesos pedagógicos, psicosociales y restaurativos orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la prevención de violencias y la construcción de entornos protectores.

El presupuesto participativo 54763 permitirá fortalecer las capacidades psicosociales de la población participante, promoviendo la dignidad en la vejez, el buen trato y la prevención de violencias, a través de metodologías innovadoras que integran el arte y la formación. Asimismo, contribuirá al cumplimiento de los objetivos del Proyecto 2402, mediante la generación de espacios de encuentro, aprendizaje y construcción colectiva que favorecen el bienestar emocional, la convivencia pacífica y el fortalecimiento del tejido social.

El presupuesto participativo 54770 permitirá impactar a estudiantes y padres de familia de diferentes niveles educativos, mediante el desarrollo de procesos formativos orientados a la prevención de violencias y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, contribuyendo a la construcción de entornos educativos seguros, protectores y basados en la convivencia pacífica.

3.1 Matriz de Productos, Entregables y Evidencias

Fase del proyecto	**Producto**	**Entregable**	**Evidencia / Medio de verificación**	**Meta**
Fase de alistamiento	Plan de trabajo, con guía operativa y metodología	Plan de trabajo aprobado, con la metodología de los 3 proyectos	Documento aprobado por Comité Técnico	1
	Cronograma general	Cronograma de ejecución	Documento aprobado	1
	Formatos de ejecución acordes a los formatos de secretaria de gobierno	Formatos de inscripción, asistencia, consentimiento, evaluación, caracterización y actas	Formatos aprobados	100 %
	Equipo mínimo habilitante	Hojas de vida con soportes	Acta de aprobación	100 %

	Articulación institucional, Concertación con instituciones, comunidad	Mesas de articulación, actas con el DILE, rectores, comunidad, grupos, etc.	Actas suscritas, incluyendo registro fotográfico	Mínimo una (1) mesa inicial y las adicionales requeridas para la ejecución
	Plan de comunicaciones y propuesta de diseño	Piezas gráficas aprobadas	Aprobación equipo de prensa	100 %
	Convocatoria	Estrategia de convocatoria implementada	Evidencias de difusión, correos, piezas y redes	100 % de la población convocada conforme a la programación
Gestión del proyecto	Comité Técnico	Actas de comité	Actas firmadas	Mínimo uno (1) mensual o como se defina desde el apoyo a la supervisión.
	Seguimiento técnico	Informes de avance	Informes aprobados	informes mensuales. La cantidad se definirá en los comités técnicos y por el apoyo a la supervisión.
	Seguimiento financiero	Reporte de ejecución	Informes financieros	Reportes financieros. El tiempo de entrega será definido en los comités técnicos y por ela poyo a la supervisión.
	Base de datos	Consolidado de beneficiarios	Base de datos actualizada	100 %
	Archivo y gestión documental	Expediente físico y digital	Carpeta organizada	100 %
Presentaciones públicas	Presentación de inicio	Socialización del proyecto	Acta, listado, fotografías y presentación, correo y oficio enviado a la JAL	1
	Presentación de seguimiento	Socialización de avances	Acta, listado, fotografías y presentación, correo y oficio enviado a la JAL	1
	Presentación de cierre	Socialización de resultados	Acta, listado, fotografías y	1

			presentación, correo y oficio enviado a la JAL	
Proyecto 2400	Taller estudiantes	Taller implementado	Listados, fotografías, memorias metodológicas y evaluación	120 estudiantes
	Taller docentes	Taller implementado	Listados, fotografías y memorias metodológicas	40 docentes
	Taller padres, madres o acudientes	Taller implementado	Listados, fotografías, memorias metodológicas y evaluación	120 padres, madres y cuidadores
	Material pedagógico	Material pedagógico diseñado, producido y utilizado durante la estrategia	Muestras físicas y digitales	100 %
	Informe del componente	Informe técnico	Documento aprobado	1 informe final y 7 informes mensuales
Proyecto 2402	Taller primera infancia	2 talleres desarrollados	Listados, fotografías y memorias metodológicas	50 participantes
	Taller niños y niñas	4 talleres desarrollados	Listados, fotografías y memorias metodológicas	100 participantes
	Taller comunidad en general	10 talleres desarrollados	Listados, fotografías y memorias metodológicas	500 participantes
	Taller adolescentes y adultos	10 talleres desarrollados	Listados, fotografías y memorias metodológicas	350 participantes
	Material pedagógico realizado y creado por el diseñador/a	Violentómetros, cuentos, títeres, material didáctico e insumos pedagógicos	Registro de entrega y evidencia fotográfica	100 %
	Informe del componente	Informe técnico	Documento aprobado	1 informe final y 7 informes mensuales
Proyecto 2311	Programa restaurativo	Documento metodológico del programa aprobado	Documento aprobado por la supervisión	1 programa fortalecido

	Sesión 1 – Círculo de confianza	Sesiones desarrolladas	Listados, fotografías, mural de compromisos y memorias metodológicas	12 grupos intervenidos
	Sesión 2 – Nos regulamos juntos	Sesiones desarrolladas	Listados, fotografías, productos pedagógicos y memorias metodológicas	12 grupos intervenidos
	Sesión 3 – Reparar y reconstruir confianza	Sesiones desarrolladas	Listados, fotografías, acuerdos restaurativos y memorias metodológicas	12 grupos intervenidos
	Acuerdos restaurativos	Acuerdos construidos por grupo	Documento consolidado y evidencia fotográfica	12 acuerdos restaurativos
	Material pedagógico restaurativo	Guías, piezas pedagógicas, recursos metodológicos y material restaurativo	Muestras físicas y digitales	100 %
	Círculos restaurativos	Registros metodológicos de los círculos restaurativos	Actas, relatorías y registros fotográficos	12 círculos restaurativos desarrollados
	Informe del componente	Informe técnico	Documento aprobado	1 informe final y 7 informes mensuales
Cierre del contrato	Informe final	Informe consolidado de ejecución, que integre el cumplimiento de las metas de manera descriptiva	Documento aprobado por la supervisión, será proporcionado los ítems que debe tener el informe	1
	Sistematización de la experiencia	Documento de resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones	Documento aprobado	1
	Registro fotográfico	Registro organizado de todas las actividades	Carpeta digital	100 %
	Archivo final físico y digital	Expediente contractual organizado	Carpeta física y digital	100 %

4. POBLACIÓN OBJETIVO

El proyecto vinculará población en todos los ciclos de vida, a través de procesos pedagógicos, comunitarios y psicosociales, de los siguientes grupos poblacionales:

Población directa beneficiada

- Estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas
- Docentes y directivos(as) docentes.
- Orientadores escolares y equipos psicosociales.
- Padres, madres y cuidadores.
- Comunidad educativa en general.

Enfoque diferencial y poblacional

La implementación del proyecto incorpora un enfoque diferencial, poblacional y de derechos, priorizando la participación y atención de:

- Niños, niñas y adolescentes.
- Población en situación de vulnerabilidad.
- Grupos étnicos.
- Población migrante.
- Personas con discapacidad.
- Población LGBTIQ+.
- Persona Mayor

5. LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrollará con la comunidad, así como en las instituciones educativas privadas y públicas dentro de las (8) UPZ de la localidad de Fontibón que no hayan sido focalizadas en la vigencia 2025 de acuerdo con criterios técnicos y de articulación institucional, teniendo en cuenta dinámicas territoriales asociadas a la convivencia escolar, prevención del hostigamiento escolar (bullying) y violencia intrafamiliar y violencia sexual.

- UPZ Fontibón Centro
- UPZ San Pablo
- UPZ Zona Franca
- UPZ Ciudad Salitre Occidental
- UPZ Granjas Techo
- UPZ Modelia
- UPZ Capellanía
- UPZ Aeropuerto

Nota 2: La focalización e intervención se realizará en coordinación y conforme a los acuerdos que se establezcan con actores institucionales como la Dirección Local de Educación de Fontibón y rectores de las instituciones educativas públicas o privadas enlistadas a continuación y que preferiblemente no hayan sido beneficiadas previamente; además de instancias comunitarias, juntas de acción comunal, fundaciones, organizaciones de la localidad, garantizando el acceso y la participación de estudiantes y comunidad en general de diferentes ciclos de vida.

A continuación, se enlistan las instituciones de educación pública de la localidad:

- Colegio Antonio Van Uden

- Colegio Atahualpa
- Colegio Carlo Federici
- Colegio Costa Rica
- Colegio Instituto Técnico Internacional
- Colegio Integrado de Fontibón
- Colegio La Felicidad
- Colegio Luis Ángel Arango
- Colegio Pablo Neruda
- Colegio Rodrigo Arenas Betancourt
- Colegio Villemar El Carmen

En el marco de los Presupuestos Participativos, la iniciativa 54740 vinculada al Proyecto 2311 "Fontibón camina hacia el acceso a la justicia", las actividades se desarrollarán en las siguientes huertas urbanas comunitarias de la localidad, las cuales han sido priorizadas como escenarios de encuentro comunitario, participación ciudadana y construcción de convivencia:

- Huerta, ubicada en el barrio Las Brisas
- Huerta El Fuego, ubicada en el barrio Carlos Lleras
- Huerta Nukat, ubicada en el barrio Modelia
- Huerta Ofir, ubicada en el barrio San José

6. RECURSO HUMANO

RECURSO HUMANO	
Coordinador(a)	
Formación académica	Profesional en ciencias sociales, educación, derecho o áreas afines
Personas por perfil	1, se vinculará desde el inicio del proyecto.
Experiencia	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional relacionada con la coordinación, dirección, gerencia o supervisión de proyectos sociales, educativos, comunitarios o de prevención de violencias desarrollados con entidades públicas o privadas.
Obligaciones	1. Coordinar técnica, administrativa y operativamente la ejecución integral del proyecto, garantizando el cumplimiento del objeto contractual. 2. Elaborar, implementar y hacer seguimiento al plan de trabajo, cronograma, metas e indicadores establecidos. 3. Realizar seguimiento permanente a los equipos profesionales, técnicos y administrativos vinculados al proyecto. 4. Liderar los procesos de articulación institucional con entidades distritales, instituciones educativas, organizaciones sociales y demás actores estratégicos. 5. Presentar informes técnicos, operativos y de gestión requeridos por la supervisión del contrato. 6. Participar en los comités técnicos, garantizando la presentación de avances, resultados y planes de mejora. 7. Supervisar la calidad metodológica y técnica de las actividades desarrolladas en cada uno de los componentes del proyecto. 8. Garantizar el cumplimiento de los enfoques diferencial, poblacional, de género, territorial y de derechos humanos.

	9. Velar por el adecuado manejo de los recursos humanos, logísticos y técnicos requeridos para la ejecución. 10. Liderar los procesos de monitoreo, evaluación y sistematización de resultado.
Profesional psicosocial	
Formación académica	Profesional en Psicología, Trabajo Social, Psicopedagogía, Licenciatura o áreas afines. Experiencia mínima de (1 año y 6 meses) Perfil: Profesional Universitario II. Distribuidos de la siguiente manera: (1) Componente 2400 (1) Componente 2402 (1) Componente 2311
Personas por perfil	3, se vincularán una vez inicien las actividades de los proyectos 2400, 2402 y 2311
Experiencia	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional en procesos de intervención comunitaria, acompañamiento psicosocial, convivencia escolar, prevención de violencias, fortalecimiento de entornos protectores o trabajo con comunidades educativas, aunado experiencia específica en convivencia escolar, prevención de violencias o desarrollo de procesos educativos con niños, niñas, adolescentes y comunidad educativa.
Obligaciones	1. Diseñar e implementar procesos pedagógicos, comunitarios y psicosociales dirigidos a la población beneficiaria. 2. Desarrollar talleres, jornadas de sensibilización y acciones formativas relacionadas con convivencia, prevención de violencias y habilidades socioemocionales. 3. Brindar acompañamiento a estudiantes, docentes, familias y comunidad participante. 4. Implementar metodologías participativas, restaurativas y de fortalecimiento comunitario. 5. Apoyar la elaboración de módulos pedagógicos, guías metodológicas y material de apoyo. 6. Aplicar instrumentos de caracterización, seguimiento y evaluación. 7. Elaborar informes técnicos y soportes de ejecución. 8. Participar en reuniones técnicas, jornadas territoriales y espacios de articulación institucional. 9. Apoyar la identificación de situaciones de riesgo y realizar orientaciones básicas de acuerdo con las rutas institucionales existentes. 10. Contribuir a la sistematización de experiencias y resultados del proyecto. 11. Realizar las demás actividades requeridas por el coordinador para la buena ejecución de actividades.
Apoyo administrativo	
Formación académica	Técnico/a con experiencia en manejo documental, archivo, bases de datos y apoyo administrativo. Perfil: Técnico I.
Personas por perfil	1, se vinculará desde el inicio del proyecto.
Experiencia	Mínimo doce (12) meses de experiencia con actividades administrativas vinculadas al manejo de documentación, archivo,

	registro, sistematización y/o temas logísticos y demás temas correspondientes a la gestión administrativa.
Obligaciones	1. Apoyar la organización logística de las actividades programadas. 2. Gestionar el registro, consolidación y archivo de la documentación generada durante la ejecución. 3. Elaborar y consolidar bases de datos de participantes. 4. Apoyar el control y verificación de listados de asistencia. 5. Organizar y custodiar los soportes físicos y digitales del proyecto. 6. Apoyar la elaboración de actas, memorias e informes administrativos. 7. Mantener actualizados los registros de ejecución y seguimiento. 8. Apoyar las convocatorias, citaciones y comunicaciones. 9. Consolidar evidencias fotográficas y documentales de las actividades. 10. Realizar las demás actividades administrativas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.
Diseñador Gráfico y de publicidad	
Formación académica	Profesional con año de experiencia en diseño gráfico y áreas afines.
Personas por perfil	1, estará vinculado durante los 3 primeros meses dejando la línea grafica completa del proyecto.
Experiencia	Mínimo un (1) año de experiencia en diseño de piezas gráficas, material pedagógico, campañas de comunicación social, publicidad institucional o producción de contenidos visuales.
Obligaciones	1. Diseñar piezas gráficas, pedagógicas e informativas para las actividades del proyecto, con los códigos del equipo de prensa de la ALF. 2. Elaborar material visual para procesos de formación, sensibilización y difusión. 3. Diseñar pendones, afiches, cartillas, infografías, certificados y demás piezas requeridas. 4. Apoyar la construcción de estrategias comunicativas para la promoción de la convivencia y prevención de violencias. 5. Realizar el diseño y diagramación de documentos técnicos y productos finales. 6. Garantizar el uso adecuado de la imagen institucional de la Alcaldía Local de Fontibón. 7. Apoyar la producción de contenidos digitales y audiovisuales. 8. Realizar ajustes y correcciones solicitadas por la supervisión del contrato. 9. Entregar los archivos editables y finales de todas las piezas desarrolladas. 10. Apoyar los procesos de divulgación y socialización de resultados.
Sabedor o sabedora en tejido	
Formación académica	Experiencia demostrable en artes manuales, diseño artesanal, tejido, macramé, amigurumis o elaboración de accesorios.

Personas por perfil	1, estará vinculada por 10 sesiones una vez se desarrollen los presupuestos participativos.
Experiencia	Mínimo un (1) año de experiencia certificada en procesos de formación, elaboración de artesanías, tejido macramé, amigurumis, manualidades creativas o actividades de fortalecimiento comunitario.
Obligaciones	1. Diseñar e implementar talleres prácticos de macramé, amigurumis y artes aplicadas. 2. Orientar procesos formativos dirigidos a personas mayores, mujeres, jóvenes y demás población participante. 3. Promover, en articulación con la profesional psicosocial, el fortalecimiento de habilidades creativas, socioemocionales y de integración comunitaria. 4. Elaborar muestras, guías y materiales pedagógicos para el desarrollo de los talleres. 5. Apoyar procesos de bienestar emocional y fortalecimiento del tejido social a través de metodologías artísticas. 6. Realizar seguimiento a la participación de los asistentes. 7. Entregar evidencias y registros de las actividades desarrolladas. 8. Participar en actividades de socialización y cierre de procesos comunitarios.
Sabedor o sabedora en pintura en cerámica	
Formación académica	experiencia demostrable en artes manuales, pintura y cerámica.
Personas por perfil	1, estará vinculada por 10 sesiones una vez se desarrollen los presupuestos participativos.
Experiencia	Mínimo un (1) año de experiencia certificada en procesos de formación, elaboración de artesanías, pintura en cerámica y telas.
Obligaciones	1. Diseñar e implementar talleres prácticos de pintura, cerámica. 2. Orientar procesos formativos dirigidos a personas mayores, mujeres, jóvenes y demás población participante. 3. Promover, en articulación con la profesional psicosocial el fortalecimiento de habilidades creativas, socioemocionales y de integración comunitaria. 4. Elaborar muestras, guías y materiales pedagógicos para el desarrollo de los talleres. 5. Apoyar procesos de bienestar emocional y fortalecimiento del tejido social a través de metodologías artísticas. 6. Realizar seguimiento a la participación de los asistentes. 7. Entregar evidencias y registros de las actividades desarrolladas. 8. Participar en actividades de socialización y cierre de procesos comunitarios. Garantizar el adecuado uso de los materiales e insumos suministrados.
Técnico/a	
Formación académica	Título de formación técnica o tecnológica, o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional,Experiencia en proyectos sociales y comunitarios, registro,

	organización de la información, mínimo 36 meses hasta 71 de experiencia laboral
Personas por perfil	1
Experiencia	Mínimo un (1) año de experiencia en apoyo técnico en proyectos sociales, educativos o comunitarios.
Obligaciones	1. Apoyar la organización y montaje de actividades del proyecto. 2. Apoyar en lo que se requerirá durante los talleres, encuentros y demás actividades. 3. Apoyar los procesos de convocatoria de las actividades. 4. Colaborar con la distribución y control de materiales e insumos. 5. Apoyar el diligenciamiento de registros, formatos y listados de asistencia. 6. Realizar la organización de los documentos físicos y virtuales que se vayan manejando desde el proyecto y su ejecución. 7. Apoyar la recolección y organización de evidencias de ejecución. 8. Contribuir al adecuado desarrollo de las actividades programadas. 9. Reportar novedades operativas al coordinador del proyecto.

Tabla 1*. Descripción del equipo de formación*

Nota 3: El operador deberá asumir la contratación, vinculación, pago de salarios, honorarios, prestaciones sociales (si aplica), aportes al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones legales derivadas de la contratación del recurso humano requerido para la ejecución del proyecto, garantizando la disponibilidad del cien por ciento (100%) del personal durante el plazo de ejecución contractual.

Nota 4: las hojas de vida deberán ser presentadas a la supervisión antes de la firma del acta de inicio, y así contar con las personas desde el día uno para la ejecución de las actividades.

Así mismo, deberá asegurar la asignación del talento humano necesario para el cumplimiento de cada una de las metas, componentes y actividades contempladas en el presente Anexo Técnico. El coordinador del proyecto será el responsable de planificar, orientar, articular, ajustar y supervisar el desarrollo de las acciones previstas, así como de realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas, productos e indicadores establecidos. Igualmente, el operador garantizará que la remuneración del personal vinculado se ajuste a los perfiles requeridos y a los lineamientos establecidos en la Resolución 1124 de 2025 de la Secretaría Distrital de Gobierno, o la norma que la modifique, adicione o sustituya, tomando como referencia el perfil Profesional II SDG para la determinación de los honorarios o salarios correspondientes.

Antes de la firma del acta de inicio, el operador deberá presentar hoja de vida anexando los siguientes documentos:

- Copia del Diploma de formación profesional o Acta de Grado (si aplica).
- Copia de la tarjeta profesional (si aplica).
- Copia de la cédula de ciudadana.
- Copia de la Libreta Militar (si aplica).
 Copia del Certificado de Antecedentes Judiciales.

7. Obligaciones generales profesionales y asistenciales de apoyo y demás.

1. Conocer el contrato, los estudios previos y el Anexo Técnico para su cabal desarrollo y cumplimiento.
2. Desarrollar la metodología para el apoyo al proceso en su especialidad asignada en el proyecto, contando con los principios de transparencia, efectividad, integralidad e inclusión.
3. Hacer seguimiento permanente al personal de apoyo, con el fin de evaluar su participación en la ejecución del contrato y presentar informes de los seguimientos.
4. Adelantar la socialización con la comunidad de las actividades del proceso de justicia comunitaria en las áreas y espacios priorizados para tal fin.
5. Realizar las actas de reunión de los encuentros con la comunidad antes, durante y después de las acciones realizadas en los sitios.
6. Desarrollar un cronograma semanal de actividades, especificando las acciones de orden social.
7. Apoyar la elaboración y presentación de informes y documentos que se requieran.
8. Implementar r acciones de carácter social, con el fin de sensibilizar y concienciar a la comunidad aledaña sobre las intervenciones a realizar.

7.1 REVISIÓN EQUIPO MÍNIMO HABILITANTE

La revisión del equipo mínimo habilitante corresponde al proceso de verificación del cumplimiento de los perfiles, formación académica y experiencia requerida del talento humano propuesto para la ejecución del proyecto, conforme a lo establecido en el presente anexo técnico.

Este proceso tiene como propósito garantizar que el equipo de trabajo cuente con las competencias técnicas, metodológicas y operativas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades pedagógicas, psicosociales y comunitarias, orientadas a la promoción de la convivencia, la prevención de las violencias y el fortalecimiento del acceso a la justicia en la localidad de Fontibón.

La verificación del equipo mínimo habilitante se realizará previo a la suscripción del acta de inicio del contrato, mediante la revisión documental de las hojas de vida y sus respectivos soportes.
El equipo mínimo deberá cumplir, con los perfiles definidos en el presente documento, tales como coordinación, profesionales psicosociales, apoyo administrativo y demás roles requeridos para la ejecución del proyecto.

En caso de que alguno de los perfiles no cumpla con los requisitos establecidos, el contratista deberá realizar los ajustes correspondientes y presentar un nuevo candidato en un término no mayor a una Semana que cumpla con las condiciones exigidas, previo a la aprobación por parte de la supervisión del contrato.

La aprobación del equipo mínimo habilitante por parte del apoyo a la supervisión será requisito indispensable para la firma del acta de inicio y el desarrollo de las actividades del proyecto, no deberá durar más de una semana su aprobación.

FASE DE ALISTAMIENTO

8. COMITÉ TÉCNICO

En el marco de la ejecución del proyecto "Fontibón convive y protege", se establecerán comités técnicos como instancia de seguimiento, articulación y toma de decisiones, orientados a garantizar el cumplimiento del objeto contractual, la calidad de las actividades desarrolladas y la adecuada implementación de las estrategias definidas.

Los comités técnicos se constituyen en un espacio fundamental de coordinación interinstitucional y operativa, en el cual participan el equipo del operador del proyecto "Fontibón Convive y Protege" y la

supervisión, con el fin de realizar seguimiento periódico a los avances, identificar dificultades, generar acciones de mejora y fortalecer la toma de decisiones oportunas durante el desarrollo del proyecto.

Para llevar a cabo lo anterior, se deberán programar reuniones de seguimiento mensual con una citación previa de mínimo tres (3) días hábiles vía correo electrónico y, de ser necesario, se citarán comités extraordinarios siempre y cuando la ejecución del contrato lo amerite. Será el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón el encargado de la citación; será el operador el encargado de la realización del acta de las reuniones de seguimiento.

Para todos los casos se deben proyectar actas de la entidad, formato controlado por el sistema de gestión, suscritas por los asistentes y con las decisiones tomadas, avances del contrato, actividades, aprobaciones de material de apoyo, entre otros, lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas y los trámites técnicos, administrativos, operativos y financieros del proyecto.

En este sentido, todos los soportes de la ejecución deberán consolidarse en la Carpeta Única del Contrato, y ser entregados al Archivo de la Alcaldía Local. (De acuerdo con los lineamientos de gestión documental: carpeta física y digital).

Nota 1: Las actividades programadas en el Comité se articularán con las estrategias complementarias de sensibilización, pedagogía y fortalecimiento institucional que acompañan la implementación del proyecto de prevención de la localidad de Fontibón.

8.1.1 Integrantes del comité

El Comité Técnico de Seguimiento estará conformado por:

- Fondo de Desarrollo Local de Fontibón – profesional designado del equipo de prevención.
- Apoyo a la supervisión designado por el alcalde o alcaldesa de la localidad
- Coordinador del proyecto y/o representante del operador

8.1.2 Invitados

Podrán participar como invitados los delegados de otras entidades, instancias o instituciones que el Comité Técnico considere pertinentes si el tema a abordar requiere su presencia. Se realizará invitación para que den claridad sobre los temas relacionados con el proceso, para que participen en el comité en calidad de invitados, los cuales tendrán voz, pero no voto:

- El o la Agente Territorial de la Subdirección Local de Fontibón.

8.1.3 Funciones

Para el primer Comité Técnico del proyecto, el operador deberá presentar las hojas de vida de la totalidad de los profesionales contratados para la ejecución del proyecto "Fontibón convive y protege" aprobadas por el apoyo a la supervisión del contrato, y validarlo mediante un documento que permita verificar que se cumple con los perfiles requeridos y los documentos de soporte de profesión y experiencia.

- Cada concepto de imagen institucional del proyecto deberá ser previamente socializado en Comité Técnico, aprobado por el equipo de comunicaciones y prensa del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, quien, de acuerdo con el lineamiento vigente de la Secretaría Distrital de Gobierno, solicitará los códigos de aprobación y serán entregados al operador para la impresión de las piezas comunicativas y dejar constancia de esa gestión al apoyo a la supervisión.

- En el primer comité, el operador deberá presentar los formatos previstos para utilizar en la ejecución para su respectiva aprobación.
- Para el primer Comité Técnico del proyecto, el operador deberá presentar una propuesta de cronograma y plan de trabajo que integre la ejecución de actividades para la totalidad de los componentes, teniendo en cuenta fechas y responsables de las mismas, el cual deberá estar aprobado por todo el Comité, este cronograma deberá ser compartido a la JAL de Fontibón.
- Aprobar y realizar seguimiento al Plan de trabajo y el cronograma de trabajo previa iniciación del proceso e incluyendo los siguientes elementos: Tema, Objetivos, Actividades, Resultados, Indicadores, Insumos, Responsables. De igual forma, aprobará los cambios en el cronograma previa revisión de las situaciones que lo demanden.
- Aprobar los temarios para las capacitaciones y/o actividades con componentes de formación, así como los planes de trabajo.
- Verificar el cumplimiento de los documentos y requisitos para la operación del proyecto.
- Hacer seguimiento y verificación del cumplimiento de los lineamientos técnicos de cada una de las actividades proyectadas, así como al desarrollo y cumplimiento de las actividades pactadas.
- Asesorar y conceptuar sobre las situaciones que puedan afectar la ejecución del proyecto "Fontibón convive y protege" y hacer las recomendaciones pertinentes a las partes.
- Tomar las decisiones de carácter técnico para garantizar la normal ejecución del proyecto.
- Aportar propuestas, en caso de presentarse situaciones que requieran de conceptos especializados, con miras a lograr la mejor decisión para las partes.
- Evaluar casos especiales que se presenten durante la etapa de desarrollo de componentes, para su correspondiente manejo y abordaje en desarrollo del contrato.
- Incluir las funciones que se adecuan al proyecto:
 - Aprobar el plan de trabajo.
 - Aprobar el cronograma de ejecución.
 - Revisar periódicamente los avances técnicos, administrativos y financieros.
 - Aprobar ajustes metodológicos requeridos durante la ejecución.
 - Validar productos, entregables y evidencias.
 - Revisar riesgos, contingencias y acciones de mitigación.
 - Recomendar acciones de mejora para el cumplimiento de metas.
 - Todas aquellas a que haya lugar, para la correcta ejecución del presente proyecto, y que no se encuentran expresamente descritas aquí.

8.1.4 Desarrollo

En cada sesión se realizará:

- Verificación del acta anterior y sus respectivos compromisos adquiridos.
- Validación de compromisos pendientes
- Seguimiento de los avances
- Revisión de dificultades
- Validación de productos
- Ajustes metodológicos
- Los puntos que se requieran para el manejo, operatividad y desarrollo de los proyectos.

8.1.5 Evidencias

- Actas, listados de asistencia
- Anexos o soportes socializados

- Los demás que sean necesarios.

8.2 Planeación técnica y metodológica

Durante la fase de alistamiento se desarrollará la estructuración metodológica del proyecto, que incluye la construcción de los siguientes documentos y acciones:

Guía operativa: Documento informativo y de fácil comprensión en el que se le muestra a la ciudadanía cómo se desarrollará el proyecto, fechas de inscripción en dado caso que se requiera o registro, los tiempos requeridos (no fechas) de cada etapa y los principales resultados a tener en el contrato contenido deberá estar aprobado por el área de Prensa de la Alcaldía Local de Fontibón.

Este documento no debe tener el mismo contenido textual del anexo técnico, es un documento más digerible para que la ciudadanía sepa cómo participar o ser beneficiada en el contrato.

Plan de Trabajo: Documento en el que se deben incorporar cada una de las actividades del contrato, definir la carga porcentual de estas y los tiempos para su desarrollo.

Cronograma de actividades.
Metodología de cursos a realizar, incluyendo actividades pedagógicas, definición de metodologías participativas y adaptación de contenidos según el grupo poblacional.

Formatos: Documentos y soportes de diligenciamiento como Formato de Inscripción, Formato de Asistencia a los Talleres acordes a los logos que se manejen desde la ALF y su equipo de calidad.

Permisos: Gestionar el préstamo y/o alquiler de lugares.

Así mismo, se realizará la revisión y ajuste de las actividades contempladas en los componentes del proyecto, garantizando su pertinencia frente al contexto educativo.

8.2 Articulación institucional y concertación

Se desarrollarán procesos de articulación con:

- Instituciones educativas (rectores, orientadores, docentes)
- Dirección Local de Educación de Fontibón
- Sectores y actores interinstitucionales en dado caso que se requiera.
- Las demás que se requieran para la debida coordinación de acciones.

8.3 Mesas de concertación

Se realizarán espacios de concertación en cada institución educativa con el fin de:

- Definir cursos y grupos focales
- Establecer cronogramas de intervención
- Identificar necesidades específicas
- Acordar condiciones logísticas

8.4 Convocatoria y focalización

Se realizará la convocatoria de la población objetivo mediante:

- Coordinación con instituciones educativas
- Socialización del proyecto
- Identificación de grupos focales
- A través de redes sociales de la Alcaldía Local de Fontibón

Se priorizará a n estudiantes de primaria y secundaria, así como a actores clave de la comunidad educativa.

8.5 Difusión y socialización del proyecto

Se implementarán estrategias de divulgación orientadas a dar a conocer el proyecto, sus objetivos y actividades, mediante:

- Socialización institucional
- Material pedagógico que será realizado y entregado por el operador.
- Estrategias comunicativas
- Sensibilización inicial

8.6 Aspectos logísticos y operativos

Durante esta fase se garantizará:

- Disponibilidad de materiales pedagógicos
- Programación de espacios en instituciones educativas
- Coordinación de horarios
- Definición de recursos técnicos (video beam, material didáctico, etc.) que serán suministrados por el operador.

8.7 Productos del alistamiento

Como resultado de esta fase se contará con:

- Plan de trabajo aprobado
- Cronograma detallado
- Equipo de trabajo validado
- Actas de concertación con instituciones educativas, realizadas por el operador.
- Estrategia metodológica definida

En un término no mayor a ocho (8) días calendario, posterior a la firma del acta de inicio, el operador deberá enviar vía correo electrónico al apoyo a la supervisión el plan de trabajo con su respectivo cronograma, quien a su vez hará observaciones y recomendaciones de ser necesarias, posterior a ello, el apoyo a la supervisión en un término no mayor a dos (2) días calendario las devolverá al operador, quien hará las correcciones necesarias y lo socializará en el primer Comité Técnico para su aprobación.

Plan de trabajo: Corresponde al plan de las actividades de cada uno de los componentes (etapas, actividades principales "tareas"), actividades secundarias (subtareas), metodología de trabajo para cada uno de los componentes, responsables, recursos y entregables para la correcta ejecución del contrato. En este mismo sentido, el operador deberá proponer un cronograma de actividades para el total del tiempo de ejecución del contrato (cualquier modificación de fechas en el cronograma deberá ser presentada formalmente en Comité Técnico, quien lo aprobará).

Durante las primeras tres (3) semanas de ejecución del contrato, el operador debe realizar las siguientes actividades, teniendo como marco de referencia la línea técnica establecida en los criterios de elegibilidad, viabilidad y de enfoques de los sectores de la Secretaría de Integración Social - SDIS y Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ, que fueron contemplados e incorporados en el presente documento de anexo técnico.

- **Presentaciones públicas del proyecto**

Será una obligación realizar un total de tres (3) presentaciones públicas ante la Junta Administradora Local (JAL) de Fontibón.

- La primera a realizarse antes de firmarse el acta de inicio: se deberán sustentar las actividades a realizarse, la población y organizaciones a vincular.
- La segunda a mitad de la ejecución del proyecto, evidenciando los avances, acciones realizadas y el nivel de cumplimiento de la ejecución del proyecto.
- La tercera presentación se realizará una vez finalizado el proceso de ejecución de las actividades del proyecto, que correspondería a la presentación del informe final realizado por el operador.

Lo anterior estará bajo responsabilidad del operador, quien gestionará los espacios requeridos ante la JAL, a través del correo electrónico jal.fontibon@gobiernobogota.gov.co y realizará el respectivo proceso de convocatoria a la comunidad en general y garantizando su participación.

El operador deberá compartir el cronograma de actividades a los honorables ediles y edilesas de la Junta Administradora Local de Fontibón.
La presentación realizada por el operador será revisada por el apoyo a la supervisión y contendrá la siguiente información, conforme a la presentación pública que corresponda:

- Ficha técnica del proyecto (monto, tiempo, población objetivo, características técnicas, productos).
- Problemática y/o necesidad a solucionar y/o satisfacer con la ejecución del contrato /contrato celebrado.
- Objetivo general.
- Objetivos específicos.
- Presentación de la metodología.
- Plan de ejecución, cronogramas, presupuesto y aspectos logísticos
- Propuesta presentada por el operador y aprobada por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.
- Resultados esperados con la ejecución del contrato.
- Actividades planteadas para el desarrollo del contrato.
- Presupuesto asignado.
- Tiempo de ejecución del contrato/contrato. Lugares, fechas y horario de inscripciones. Lugar de ejecución.

A la sesión presencial asistirán grupos focalizados que serán invitados de manera formal como son: constructores locales o ciudadanos que participaron en la fase de presupuestos participativos con iniciativas asociadas al proyecto, personas beneficiaras y focalizadas, así como los demás grupos poblacionales que se consideren relevantes para el mismo.

El alistamiento de la presentación pública se realizará a través de varias jornadas de convocatoria, por medio de la divulgación de las estrategias que serán avaladas por la oficina de prensa local y replicadas en las redes sociales de la Alcaldía Local de Fontibón, será responsabilidad del operador invitar a la

comunidad y personas vinculadas para el desarrollo de las actividades. Deberá presentar evidencia de ello.

El operador deberá anexar a su informe los soportes del cumplimiento de cada una de las actividades desarrolladas en esta etapa, como oficios de invitación, listados de asistencia (reales), registro fotográfico y/o fílmico, actas de visita, actas de comité de técnico y otras.

Los medios de verificación descritos en cada componente se deben realizar al finalizar su respectiva actividad y deben contener los medios de verificación con que el apoyo a la supervisión dará constancia del cumplimiento del operador, por lo que estarán estrictamente relacionados con el desarrollo de cada componente.

FASE DE EJECUCIÓN

9. CONVOCATORIA

El operador será el responsable de realizar la convocatoria junto con el apoyo de la Dirección Local de Educación y rectores, para las actividades vinculantes con los proyectos 2400 y 2311.

Para las actividades vinculantes al proyecto 2402, el operador será el responsable de realizar la convocatoria con las organizaciones, grupos, colectivos, JAC y comunidad en general.

Para el proceso de presupuestos participativos, se dará cumplimiento a las tres (3) propuestas ganadoras, contando con el apoyo de los y las proponentes para los procesos de convocatoria.

El proceso de convocatoria será realizado en un término no mayor a un mes, posterior a la instalación del Comité Técnico. Durante este momento, el operador deberá realizar las acciones necesarias para garantizar la inscripción y conformación de los grupos poblacionales participantes, incluyendo la elaboración de piezas de convocatoria, implementación y revisión de formularios de inscripción, verificación de los datos mínimos de los y las participantes que sean definidos con el apoyo a la supervisión, cumpliendo con los principios de confidencialidad y el cumplimiento de los demás acciones requeridas para una debida convocatoria.

En caso de no lograr cumplir con el número de participantes requeridos para el desarrollo de las actividades se deberá ampliar la convocatoria por un término de 15 días.

9.1. ENTRADA DE ELEMENTOS A ALMACÉN

Una vez el operador haya adquirido los materiales e implementos necesarios para el desarrollo del componente, deberá realizar el ingreso de estos al almacén del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, cumpliendo con los formatos establecidos para tal fin y en el marco del procedimiento vigente. Sin embargo, se deberá tener en cuenta los elementos que no requieran ingreso y/o que, por su tratamiento diferencial para los componentes logísticos y de bienestar requeridos durante el desarrollo de las actividades, incluyendo la provisión de refrigerios o apoyos alimentarios cuando técnicamente se requiera y exista disponibilidad presupuestal.

10. COMPONENTES Y ACTIVIDADES

- **COMPONENTE 2400 "Tejiendo Colegios Contra el Bullying"**

CÓDIGO DEL PROYECTO	**Proyecto 2400 - Código 3084**

META(S) PLAN DE DESARROLLO	Implementar **4** estrategias de atención y prevención del hostigamiento escolar (Bullying) en la localidad.
MAGNITUD META VIGENCIA 2026	Implementar **1** estrategia de atención y prevención del hostigamiento escolar (Bullying) en la localidad.
INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	**NO**

La estrategia **"Tejiendo Colegios Contra el Bullying"** surge como una iniciativa del equipo de Prevención de la Alcaldía Local de Fontibón, constituye una estrategia pedagógica y psicosocial orientada a la prevención del hostigamiento escolar (bullying) y al fortalecimiento de la convivencia escolar en las instituciones educativas de la localidad de Fontibón, promoviendo una cultura de respeto, inclusión, empatía, reconocimiento de la diversidad y construcción de paz, en cumplimiento de las metas del Proyecto de Inversión 2400 del Plan de Desarrollo Local.

Para ello, se implementarán metodologías participativas que incluyen talleres vivenciales, actividades grupales, ejercicios de exploración y regulación emocional, escenarios de reflexión, estrategias lúdico-pedagógicas y herramientas orientadas al fortalecimiento de competencias ciudadanas. Estas acciones permitirán sensibilizar a la comunidad educativa sobre los efectos individuales y colectivos del bullying, promoviendo entornos escolares protectores, seguros y libres de violencias.

Alcance de la estrategia

La estrategia tiene como alcance el desarrollo de procesos de promoción de la convivencia escolar y prevención del hostigamiento escolar en las instituciones educativas priorizadas de la localidad de Fontibón, mediante acciones de sensibilización, formación y fortalecimiento de capacidades dirigidas principalmente a estudiantes, y articuladas con docentes, directivos docentes y demás actores de la comunidad educativa cuando corresponda, así como padres, madres, acudientes, cuidadores o cuidadoras.

Su implementación busca generar capacidades para el reconocimiento temprano de situaciones de bullying, fortalecer factores protectores individuales y colectivos, promover el respeto por los derechos humanos, la diversidad y la inclusión, así como contribuir al fortalecimiento de los entornos escolares como espacios seguros, protectores y libres de discriminación, de conformidad con los enfoques de derechos humanos, diferencial, de género, curso de vida, territorial y psicosocial.

Objetivo de la estrategia

Concientizar a los y las estudiantes sobre los efectos negativos del hostigamiento escolar - bullying en la localidad de Fontibón, a través de actividades dinámicas, promoviendo una cultura de respeto, empatía y diversidad.

Población objetivo

Estudiantes de bachillerato de diferentes grados que estudien en alguna de las Instituciones Educativas Distritales de la Localidad de Fontibón y también en colegios privados de la localidad, priorizados al inicio del anexo. Con un máximo de 30 estudiantes por institución.

Grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	REQUISITOS

Estudiantes de Instituciones Educativas del Distrito (IED) y colegios privados de la localidad de Fontibón.	Ser estudiante de alguna Institución Educativa Distrital (IED) y colegios privados de la localidad de Fontibón seleccionada para la estrategia "**Tejiendo Colegios Contra el Bullying" "** según el listado inicial de las instituciones priorizadas al inicio del documento. **4** instituciones de educación de la localidad: 2 públicas y 2 privadas. **120** estudiantes seleccionados: 30 por cada institución de educación. **40** docentes por cada institución educativa, 10 por cada institución de educación.
TOTAL	**120 estudiantes** **40 docentes** **120 acudientes, padres, madres** **2 instituciones de educación públicas** **2 instituciones de educación privada**

Nota 5: Las instituciones educativas, así como los estudiantes seleccionados, serán definidos bajo una mesa de articulación interinstitucional que será propiciada por el operador.

RECURSO HUMANO

Perfil	Cantidad	Formación académica	Experiencia	Tiempo
Profesional Psicosocial	1	Profesional en psicología, trabajo social o pedagogía.	Experiencia con manejo en grupos, trabajo en ámbitos educativos, manejo de temas de diferentes tipos de violencias, focalizando el hostigamiento escolar.	2 años
Técnico	1	Título de formación técnica o tecnológica, o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional	Experiencia en proyectos sociales y comunitarios, registro, organización de la información.	36 meses y hasta 71 meses de experiencia laboral

Desarrollo

Inscripción: Para participar en la estrategia, los y las estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser parte de una de las 4 instituciones de educación que serán definidas y seleccionadas de la localidad de Fontibón, estar matriculados y contar con la autorización formal de sus padres o acudientes.

El operador deberá realizar la creación y la entrega de formatos de inscripción que maneje la Alcaldía local de Fontibón y deberán contener, al menos, la siguiente información mínima: nombre completo del estudiante, número de teléfono, número de documento de identidad, grado académico, siempre primando

la protección de datos, así como los datos de contacto de los padres o acudientes (nombre completo, teléfono y relación). Deberá incluir un espacio para las firmas del estudiante, docente asignado y profesional encargado de la gestión.

b) El operador implementará la metodología definida en el presente anexo técnico. Podrá realizar ajustes metodológicos siempre que no modifiquen los objetivos, componentes, productos, indicadores ni el alcance de la estrategia y cuenten con aprobación de la supervisión.

c) El operador deberá cumplir con el número de estudiantes, así como con la cantidad de colegios priorizados para la vigencia, con el fin de que el personal profesional pueda desarrollar y ejecutar los diferentes talleres de manera más eficiente, para esto es necesario que el operador presente y socialice un cronograma con la distribución y cada taller a realizar.

A continuación, se describen los talleres a realizarse:

TALLER 1 – DIRIGIDO A ESTUDIANTES

- **Taller: Prevención del hostigamiento escolar (bullying)**

Este taller se desarrollará con 120 estudiantes priorizados para la implementación de la estrategia "Tejiendo Colegios Contra el Bullying", distribuidos en cuatro (4) instituciones educativas de la localidad de Fontibón (dos públicas y dos privadas), con treinta (30) estudiantes por institución educativa, para un total de 60 estudiantes por institución.

Objetivo

Fortalecer en los y las estudiantes habilidades para reconocer, prevenir y actuar frente al hostigamiento escolar (bullying), promoviendo la empatía, el respeto por la diferencia y la convivencia pacífica mediante experiencias pedagógicas participativas.

Enfoque metodológico

La actividad se desarrolla mediante una metodología participativa, vivencial y reflexiva, que combina estrategias dinámicas, lúdicas, narrativas y de análisis grupal, orientadas a generar procesos de sensibilización en torno al hostigamiento escolar - bullying, fortalecer la empatía y promover la corresponsabilidad en la prevención de la violencia escolar.

Descripción metodológica

Momento 1: Apertura y contextualización

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general:
- Se da inicio al taller mediante una breve introducción al concepto de hostigamiento escolar, abordando sus diferentes manifestaciones (física, verbal, psicológica y cibernética), así como sus efectos en el bienestar emocional de las personas. El profesional orienta el espacio generando un ambiente de confianza, participación y respeto.

Momento 2: Actividad rompehielo – "Tejiendo redes"

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general:
- Los y las participantes se organizan en círculo con ovillo de lana, cada estudiante comparte una palabra o reflexión relacionada con la prevención del bullying. A medida que se pasa el ovillo, se construye simbólicamente una red que representa la importancia del apoyo, la escucha y el trabajo colectivo.

Momento 3: Comprensión del bullying

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general:

- El facilitador profundiza en el concepto de bullying, explicando sus características, tipos y consecuencias emocionales, promoviendo la participación activa de los estudiantes mediante preguntas orientadoras.

Momento 4: Actividad central – "El diario de vida"

- Tiempo: 25 minutos
- Descripción general:

- Se desarrolla una actividad reflexiva en la cual se entrega una hoja blanca tamaño carta y se propende que los y las participantes se organizan en parejas y elaboren la historia de un personaje ficticio que enfrenta una situación de bullying.
- Se va a trabajar en este momento:

- Situaciones vividas
- Emociones y pensamientos
- Reacciones del entorno

Posteriormente, las hojas son intercambiadas entre parejas para su lectura y análisis.

Momento 5: Reflexión grupal

- Tiempo: 15 minutos
- Descripción general:

- Conforme al momento anterior 4, por parejas se va a realizar un ejercicio reflexivo conforme a lo leído en cada una de las hojas, orientado por preguntas como:

- ¿Qué emociones generó el relato?
- ¿Qué comprendieron sobre el impacto del bullying?
- ¿Qué acciones pudo realizar el entorno para evitar esa situación?

Posteriormente, se realiza una socialización voluntaria en plenaria, promoviendo la empatía y el reconocimiento del daño emocional que genera el acoso escolar.

Momento 6: Orientación pedagógica

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general:

La profesional se encargará de presentar las rutas de atención dentro del colegio y externas. Aunado, realizará una reflexión final abordando aspectos clave como:

- Diferencia entre imaginar una situación y vivirla
- Importancia de actuar como aliados y aliadas y no como espectadores pasivos
- Estrategias para prevenir y responder al bullying
- Promoción del respeto, la empatía y el apoyo mutuo

Momento 7: Cierre lúdico – Crucigrama

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general:

- Se desarrolla una actividad de cierre mediante un crucigrama pedagógico impreso que será elaborado por el operador, integrado por palabras vinculantes al tema de hostigamientos escolar - bullying, el cual permite reforzar conceptos clave como bullying, respeto, empatía, prevención, resolución de conflictos y denuncia.

- El crucigrama, busca reforzar el aprendizaje de manera didáctica y participativa.

Elementos Para Entregar en el desarrollo:

Nota 6: El operador deberá entregar y hacer uso de cada uno de los elementos descritos.

Nota 7: El operador deberá hacer los crucigramas impresos, incorporando el tema, debe ser en un material que se pueda trabajar con marcadores, preferiblemente en un tamaño oficio.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
18	Plumones	Plumones colores x 12 unidades	60
6	Lana escolar	Fibra sintética suave y resistente, ideal para tejido, crochet, manualidades y elaboración de prendas o accesorios, distintos colores, 150 a 200gr, paquete de x12 ovillos	4
19	Resma de papel hojas	Resma tamaño carta X500 Hojas	1
11	Esferos	Caja de esferos negros x 12 unidades, bolígrafos con punta fina de tinta negra de secado rápido, ideales para escritura precisa en actividades escolares, administrativas y de oficina	10
37	Impresión de crucigrama	Crucigramas impresos a color, realizados en tamaño oficio en papel bond de 90 gramos.	120

TALLER 2 – DIRIGIDO A DOCENTES

Taller: Habilidades socioemocionales y prevención del hostigamiento escolar

Este taller se desarrollará con cuarenta (40) docentes de las cuatro (4) instituciones educativas priorizadas para la implementación de la estrategia "Tejiendo Colegios Contra el Bullying", distribuidos en diez (10) docentes por institución educativa (dos públicas y dos privadas).

Objetivo

Fortalecer las capacidades de los y las docentes para la identificación, prevención y atención oportuna del hostigamiento escolar (bullying), mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales, la reflexión sobre su práctica pedagógica y el reconocimiento de estrategias para la promoción de entornos escolares protectores y libres de violencia.

Enfoque metodológico

La actividad se desarrolla mediante una metodología participativa, reflexiva y vivencial, que integra ejercicios de introspección, análisis de casos y construcción colectiva de soluciones, orientadas al

fortalecimiento de competencias socioemocionales y a la prevención del hostigamiento escolar en el contexto educativo, a través de análisis de casos contextualizados.

Descripción metodológica

Momento 1: Apertura y presentación del espacio

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general
- Se realiza la presentación del equipo facilitador y la contextualización del taller. Posteriormente, se desarrolla una actividad rompehielos en la que los y las participantes, organizados en círculo, comparten una emoción significativa vivida en los últimos días, promoviendo la conexión emocional y la disposición al trabajo grupal.

Momento 2: Actividad central – "**Mi práctica transforma"**

- Tiempo: 20 minutos
- Descripción general
- Se introduce el concepto de la "mi práctica transforma", explicando cómo las experiencias, emociones y creencias influyen en el comportamiento y las relaciones en el entorno educativo.

La actividad se desarrolla en tres momentos:

- **Fortalezas:** Los y las participantes identifican habilidades socioemocionales que poseen (empatía, resiliencia, paciencia, etc.).
- **Aspectos para fortalecer:** Reflexionan sobre emociones o habilidades que requieren mejorar (manejo del estrés, comunicación, tolerancia).
- **Compromiso:** Definen una acción concreta para fortalecer sus habilidades en su práctica docente.

Se realiza cierre reflexivo sobre el impacto de la gestión emocional en la convivencia escolar.

Momento 3: Análisis de situaciones de hostigamiento escolar

- Tiempo: 20 minutos
- Descripción general
- Los y las participantes se organizan en grupos pequeños y analizan estudios de casos hipotéticos que serán manejados y relatados por la profesional psicosocial, relacionados con situaciones de hostigamiento escolar (burlas, exclusión, violencia verbal o digital).

Cada grupo identifica:

- Si la situación corresponde a hostigamiento
- Factores de riesgo
- Posibles acciones de prevención

Se promueve la discusión y la construcción colectiva de estrategias de atención desde el rol docente.

Momento 4: Cierre y orientación pedagógica

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general
- Se realiza una reflexión final sobre el rol del docente en la prevención del hostigamiento escolar y se socializan las rutas de atención institucionales, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante

situaciones de violencia. Se propenderá a la realización de unos compromisos institucionales, que pueden quedar pegados en lugares visibles de las instituciones educativas.

Elementos para entregar **en el desarrollo:**

Nota 8: El operador deberá entregar y hacer uso de cada uno de los elementos descritos; la entrega se realizará con la aprobación de los rectores de cada colegio.

Nota 9: Cabe recordar que cada uno de los entregables deberá ingresar a almacén.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
38	Impresión de estudios de caso	Estudios de caso impresos a color, realizados en tamaño carta en hoja de resma.	40
11	Esferos	Caja de esferos negros x 12 unidades, bolígrafos de punta fina con tinta negra de secado rápido, ideales para escritura precisa en actividades escolares, administrativas y de oficina	4
39	Cinta de enmascarar	Cinta de enmascarar 18 mm x 40 Metros	4

TALLER 3 – ACUDIENTES (PADRES-MADRES o CUIDADORES/AS)

Nombre del taller: "Familias que Previenen: la mochila invisible de mi hijo/a."

Este taller está dirigido a padres, madres, personas cuidadoras y demás acudientes de estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas priorizadas. La convocatoria se realizará con el apoyo de las instituciones educativas y, cuando corresponda, de las asociaciones de padres de familia u otras instancias de participación de la comunidad educativa.

Se desarrollará con la participación de ciento veinte (120) padres, madres, personas cuidadoras y demás acudientes de los estudiantes que participaron en el taller 1 y que pertenecen a las cuatro (4) instituciones educativas priorizadas para la implementación de la estrategia "Tejiendo Colegios Contra el Bullying", garantizando la participación de treinta (30) acudientes por cada institución educativa.

Objetivo

Fortalecer las capacidades de padres, madres, personas cuidadoras y demás acudientes para identificar factores de riesgo y señales de alerta relacionadas con el hostigamiento escolar (bullying), promoviendo la escucha activa, la comunicación asertiva, el acompañamiento afectivo y la corresponsabilidad familiar como factores protectores para la prevención de las violencias y el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Metodología

El taller se desarrollará mediante una metodología participativa, reflexiva y vivencial que integra ejercicios individuales, actividades colaborativas y espacios de diálogo e intercambio de experiencias. A través de herramientas lúdico-pedagógicas y de reflexión, se fortalecerán las capacidades de las familias para identificar factores de riesgo y factores protectores, comprender el impacto del hostigamiento escolar en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y promover estrategias de acompañamiento

emocional, comunicación respetuosa y construcción de entornos familiares protectores que contribuyan a la prevención del bullying y al fortalecimiento de la convivencia escolar.

La metodología promoverá la construcción colectiva de compromisos familiares que favorezcan la prevención del hostigamiento escolar y el fortalecimiento de entornos familiares protectores.

Descripción metodológica

Momento 1: Bienvenida e introducción

- Tiempo: 5 minutos
- Descripción general

- El facilitador presenta el propósito del taller e introduce el concepto de la "mochila invisible", explicando cómo los niños, niñas y adolescentes cargan emociones, experiencias y presiones que impactan su bienestar.

Momento 2: Actividad de apertura

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general

- Los participantes, organizados en un círculo de diálogo participativo. Comparten una palabra clave que consideren fundamental en la relación familiar (comunicación, respeto, empatía, etc.), promoviendo la reflexión sobre el rol de la familia.

Momento 3: Ejercicio individual – "Lo que no siempre vemos"

- Tiempo: 5 minutos
- Descripción general

Cada participante reflexiona y escribe:

- ¿Qué cree que su hijo/a carga emocionalmente?
- ¿Qué señales observa en casa que reflejan su estado emocional?

Momento 4: Trabajo grupal y análisis

- Tiempo: 15 minutos
- Descripción general

En parejas o grupos pequeños, los participantes comparten y escriben sus reflexiones y analizan:

- Situaciones comunes
- Reacciones familiares
- Estrategias de acompañamiento
- ¿Qué puede hacer la familia para prevenir esa situación?

Se promueve la construcción colectiva de alternativas de apoyo.

Momento 5: Plenaria y orientación pedagógica

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general

El facilitador socializa señales de alerta relacionadas con:

- Dificultades emocionales
- Posibles situaciones de hostigamiento escolar
- Factores protectores
- Rutas institucionales
- Canales de comunicación con el colegio

Se brindan orientaciones para fortalecer la comunicación y el acompañamiento familiar.

Momento 6: Compromisos

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general
- Cada participante define una acción concreta para mejorar el acompañamiento a su hijo/a, o estudiante del que es responsable (escucha activa, tiempo de calidad, validación emocional, etc.).

Algunos participantes comparten sus compromisos.

Momento 7: Cierre y rutas de atención

- Tiempo: 5 minutos
- Descripción general
- Se realiza el cierre del taller, reforzando la importancia del rol familiar y socializando las rutas de atención frente a situaciones de violencia escolar o líneas de atención en caso de hostigamiento escolar, así como los canales de orientación que se realizan desde el equipo de prevención de la Alcaldía.

Elementos para entregar en el desarrollo:

Nota 10: El operador deberá entregar y hacer uso de cada uno de los elementos descritos; la entrega se realizará con la aprobación de los rectores de cada colegio.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
19	Resma de papel tamaño carta	Resma tamaño carta X500 Hojas	1
11	Esferos	Caja de esferos negros x 12 unidades, bolígrafos de punta fina con tinta negra de secado rápido, ideales para escritura precisa en actividades escolares, administrativas y de oficina.	10

- **COMPONENTE 2402 – 3096 prevención de violencias en contexto familiar**

CÓDIGO DEL PROYECTO	**Proyecto No 2402**
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Vincular 4.000 personas en procesos de prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual en todos los ciclos de vida.
MAGNITUD META VIGENCIA 2026	Vincular 1.000 personas en procesos de **prevención de violencias en el contexto**

	familiar y/o violencia sexual en todos los ciclos de vida.
INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PP 54763 Herencia de saberes para la prevención PP54770 Talleres educativos

RECURSO HUMANO

Perfil	**Cantidad**	**Formación académica**	**Experiencia**	**Tiempo**
Profesional Psicosocial	2	Profesional en psicología, trabajo social o pedagogía.	Experiencia con manejo en grupos, trabajo en ámbitos educativos, manejo de temas de diferentes tipos de violencias focalizando el hostigamiento escolar.	2 años
Técnico	1	Título de formación técnica o tecnológica, o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional	Experiencia en proyectos sociales y comunitarios, registro, organización de la información.	36 meses y hasta 71 meses de experiencia laboral

El proceso debe desarrollarse en actividades, de la siguiente manera y con relación al grupo poblacional a beneficiar:

1. PRIMERA INFANCIA (50 niños y niñas)

Nombre de la actividad: *Mi cuerpo, mi tesoro*

Grupo etario: Niños y niñas de 4 a 6 años.

Estrategia en el marco del componente de violencia intrafamiliar **y violencia sexual:** Se desarrollará una estrategia pedagógica, lúdica y participativa orientada al fortalecimiento de factores protectores en la primera infancia, mediante el reconocimiento del cuerpo, las emociones, el autocuidado, la identificación de personas de confianza, el respeto por los límites corporales, la diferenciación entre contactos apropiados e inapropiados, la prevención de la violencia. sexual y el fortalecimiento de habilidades para solicitar ayuda frente a situaciones de riesgo, utilizando metodologías acordes con el desarrollo evolutivo de niños y niñas.

Número de talleres: 2

- Taller 1: Mi cuerpo, mi tesoro, dirigido al grupo etáreo de 4 a 6 años.
- Taller 2: Identifico personas que me cuidan y cómo pedir ayuda. Dirigido al grupo de niños y niñas entre los 7 a 12 años.

Participantes por taller: Los cincuenta (50) niños y niñas participarán en un proceso pedagógico conformado por talleres secuenciales y complementarios, orientados al fortalecimiento de factores protectores frente a la violencia en el contexto familiar y la violencia sexual, garantizando la continuidad metodológica y el logro de los objetivos pedagógicos previstos.

Nombre del taller 1: Mi cuerpo, mi tesoro

- Tema: **Reconocimiento del cuerpo, autoprotección y prevención de la violencia sexual**

Objetivo

Fortalecer en niñas y niños el reconocimiento del cuerpo, el autocuidado y el respeto por los límites corporales, promoviendo factores protectores para la prevención de la violencia sexual mediante actividades lúdicas acordes con la primera infancia.

- Descripción metodológica:

 - estrategia pedagógica orientada al fortalecimiento de factores protectores mediante el reconocimiento del cuerpo, las emociones, el autocuidado

 Lugares: Según las articulaciones y solicitudes emitidas desde la comunidad, focalizando colegios, fundaciones públicas y privadas, colectivos, organizaciones de la Localidad.

Desarrollo metodológico

Momento 1: Bienvenida e integración

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general:
- Se organiza a los niños y niñas en un círculo de bienvenida, generando un ambiente de confianza. Se desarrolla una dinámica corporal acompañada de música infantil que será proporcionada por el operador, promoviendo la atención, el ritmo y la participación activa.

Momento 2: Reconocimiento del cuerpo

- Tiempo: 30minutos
- Descripción general:
- Se utiliza una figura humana impresa que será elegida por los niños y niñas participantes, para identificar las partes del cuerpo. Se orienta pedagógicamente sobre partes privadas, enfatizando el cuidado del cuerpo. Se promoverá el reconocimiento de que el cuerpo merece respeto y cuidado, fortaleciendo la comprensión de los límites corporales mediante un lenguaje apropiado para la edad.

Momento 3: Identificación de situaciones y redes de apoyo

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general:
- Se hará un ejercicio de reflexión con la actividad de reconocimiento del cuerpo, mediante actividades lúdicas y vinculantes a la edad.

Momento 4: Actividad audiovisual y expresión

- Tiempo: 40 minutos
- Descripción general:
- Se orienta la identificación de adultos protectores; posteriormente, se realiza actividad de coloreado y expresión libre, que será orientado por la profesional psicosocial que permita mediante el dibujo la identificación relacionada.

Momento 5: Cierre (5 minutos)

- Tiempo: 30 minutos
- Descripción general:
- Refuerzo de mensajes clave de autocuidado y valoración del cuerpo, mediante actividades lúdicas guiadas por la profesional psicosocial.

Elementos Para Entregar en el desarrollo:

Nota 11: El operador deberá entregar y hacer uso de cada uno de los elementos descritos; la entrega se realizará con la aprobación de los rectores de cada colegio.

Nota 12: Cabe recordar que cada uno de los entregables deberá ingresar a almacén.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
40	Impresiones de figura humana	Impresiones de figuras humanas que se muestre la silueta en tamaño oficio con partes del cuerpo, utilizando siluetas diversas que incluyan cuerpos masculinos y femeninos, cuerpos de diferentes contexturas y Figuras humanas con diversidad de cuerpos y tonos de piel. Representaciones de personas con diversidad corporal, discapacidad y étnico-racial.	50
18	Plumones	Plumones colores x 12 unidades	4
1	Colores	Caja de colores variados x 12 unidades	5
19	Resma de papel tamaño carta	Resma tamaño carta X500 Hojas	1

2.INFANCIA

- Nombre de la actividad: "Mi cuerpo, mis emociones y mi red de protección"
- Grupo etario: Niños y niñas de 6 a 12 años (50 niñas y niños)
- Tema: Taller **Prevención de violencias, expresión emocional y habilidades de autoprotección**
- Descripción metodológica
- Cincuenta (50) niños y niñas participarán en un encuentro pedagógico orientado al fortalecimiento de factores protectores frente a la violencia en el contexto familiar y la violencia sexual, promoviendo el reconocimiento de emociones, la autoprotección, la identificación de redes de apoyo y el conocimiento de estrategias para solicitar ayuda ante situaciones de riesgo.
- Lugares: Según las articulaciones y solicitudes emitidas desde la comunidad, focalizando colegios, fundaciones públicas y privadas, juntas de acción comunal, centro de atención especializados de la localidad.

El encuentro se desarrollará mediante metodologías lúdicas, participativas y experienciales, adecuadas para niños y niñas entre los 6 y 12 años. Se emplearán recursos audiovisuales, actividades de arte,

dramatización y ejercicios de reflexión, favoreciendo la participación activa, el fortalecimiento de factores protectores y la construcción de herramientas para la prevención de la violencia en el contexto familiar y la violencia sexual.

Momento 1: Bienvenida

- Tiempo: 10 minutos
- Descripción general: La profesional psicosocial desarrollará una dinámica de integración que favorezca la confianza, el respeto y la participación del grupo. Mediante una actividad rompehielos se promoverá el reconocimiento de normas de convivencia para el desarrollo del taller.

Momento 2: Lectura guiada

- Tiempo: 20 minutos
- Descripción general:

- Se realizará la lectura o proyección de un cuento o recurso audiovisual que será proporcionado por el operador a la a profesional psicosocial, con contenido pedagógico relacionado con el reconocimiento de emociones, el buen trato, la prevención de la violencia en el contexto intrafamiliar y la violencia sexual.
 Posteriormente, la profesional psicosocial orientará una conversación guiada para identificar emociones, comportamientos protectores, factores de riesgo y alternativas para solicitar ayuda.

Momento 3: Arte terapia

- Tiempo: 20 minutos
- Descripción general:

- Creación de títeres que representen emociones, confianza y protección. Los participantes elaborarán un títere o personaje utilizando materiales para manualidades, representando una emoción, una persona protectora o una situación de autocuidado.
 Durante la actividad se fortalecerán habilidades para la expresión emocional, la empatía y la identificación de redes de apoyo.

Momento 4: Juego de roles

- Tiempo: 25 minutos
- Descripción general:

- Dramatización de situaciones de ayuda y empatía mediante títeres. Utilizando los títeres elaborados, los participantes dramatizarán situaciones cotidianas relacionadas con el respeto, el buen trato, la identificación de riesgos, la comunicación asertiva y la búsqueda de ayuda frente a posibles situaciones de violencia en el contexto familiar o violencia sexual.
 La profesional psicosocial facilitará la reflexión grupal, reforzando factores protectores y promoviendo respuestas seguras ante situaciones de riesgo.

Momento 5: Cierre

- Tiempo: 5 minutos
- Descripción general:

- Reflexión sobre autocuidado y búsqueda de ayuda. Se realizará una actividad de cierre donde los participantes compartirán los principales aprendizajes del taller y asumirán un compromiso personal relacionado con el autocuidado, el respeto por los demás y la búsqueda de ayuda cuando sea necesario.
- La profesional psicosocial reforzará los mensajes de protección y recordará la importancia de acudir a personas adultas de confianza frente a cualquier situación que genere temor, incomodidad o riesgo. Sumado socializará las rutas de prevención que se manejan dentro de la localidad.

Elementos Para Entregar en el desarrollo:

Nota 13: El operador deberá entregar y hacer uso de cada uno de los elementos descritos

Nota 14: Cabe recordar que cada uno de los entregables deberá ingresar a almacén, en dado caso que se requiera.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
41	Alquiler de Video Beam	Equipo electrónico portátil diseñado para proyectar imágenes, videos y presentaciones desde dispositivos como computadores	1
4	Papel crepe de colores	Papel crepé en pliego, elaborado en papel de textura corrugada, flexible, colores surtidos	50
2	Bolsas de papel	Paquete de bolsas de Papel Tipo x 100 de Panadería (mediana)	1
3	Ojos saltarines	Paquete x 20 de Ojos (par) movibles redondos 12 mm para manualidades	3
16	Pegante silicona fría	Adhesivo líquido de secado rápido, ideal para pegar papel, cartón, foamy, tela y otros materiales en manualidades, proyectos escolares y decorativos.	10
5	Tijeras	Tijeras punta roma	10
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	50

3. ADOLESCENTES, ADULTOS Y PERSONA MAYOR EN GENERAL (900 personas adolescentes y adultos y persona mayor)

- Tema: Reconocimiento emocional y prevención de violencias
- Nombre de la actividad: **Autocuidado, Promoviendo espacios libres de violencia**Grupo etario: 300 adolescentes, 300 adultos y 300 personas mayores
- Descripción metodológica:

- Se desarrollarán treinta (30) encuentros pedagógicos, distribuidos en diez (10) talleres para cada grupo poblacional (adolescentes, personas adultas y personas mayores), con una participación

máxima de treinta (30) personas por taller, para un total de 300 participantes por cada grupo poblacional.
Los encuentros estarán orientados al fortalecimiento de factores protectores frente a la violencia en el contexto familiar y la violencia sexual. Mediante metodologías participativas, vivenciales y psicosociales, las personas participantes fortalecerán habilidades para el reconocimiento y manejo de las emociones, la comunicación asertiva, el autocuidado, la identificación de factores de riesgo y factores protectores, así como el conocimiento de las rutas de orientación y atención disponibles en la localidad. Los encuentros estarán liderados por la profesional psicosocial.

- Lugares: Según las articulaciones y solicitudes emitidas desde la comunidad, focalizando fundaciones públicas y privadas, juntas de acción comunal.

Desarrollo Metodológico

Temáticas orientadoras de los encuentros:

Los diez (10) encuentros se desarrollarán de manera flexible, atendiendo las características y necesidades de los grupos participantes y serán dirigidos por la profesional psicosocial. Cada encuentro abordará una temática específica relacionada con la prevención de las violencias en el contexto familiar y la violencia sexual, fortaleciendo factores protectores, el bienestar emocional y la construcción de entornos protectores.

Encuentro 1. Reconociendo las violencias en la vida cotidiana
Se promoverá el reconocimiento de las diferentes manifestaciones de violencia en el contexto familiar y violencia sexual, identificando comportamientos que afectan la convivencia, los derechos y el bienestar de las personas, favoreciendo la reflexión sobre su prevención.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
36	Impresiones con situaciones o casos	Impresiones de casos que permitan identificar y reconocer los diferentes tipos de violencias en el contexto familiar y violencia sexual.	900
18	Plumones	Plumones colores x 12 unidades	75
19	Resma de papel tamaño carta	Resma tamaño carta X500 Hojas	2
10	Salón comunal	Salón comunal de capacidad para 40 personas, con sillas y mesas	1

Encuentro 2. Reconocimiento y gestión de las emociones
Se fortalecerán habilidades para identificar, comprender y expresar adecuadamente las emociones, reconociendo su influencia en las relaciones interpersonales y en la prevención de situaciones de violencia.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad

1	Colores	Caja de colores variados x 12 unidades	75
19	Resma de papel tamaño carta	Resma tamaño carta X500 Hojas	2

Encuentro 3. Autocuidado y bienestar emocional

Se desarrollarán estrategias orientadas al fortalecimiento del autocuidado, la autoestima, la salud emocional y la construcción de hábitos protectores que favorezcan el bienestar personal y familiar.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
1	Colores	Caja de colores variados x 12 unidades	75
19	Resma de papel tamaño carta	Resma tamaño carta X500 Hojas	1

Encuentro 4. Comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos
Se promoverán herramientas para mejorar la comunicación, el diálogo respetuoso, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos como mecanismos para prevenir las violencias en los diferentes entornos.

Encuentro 5. Relaciones saludables y establecimiento de límites
Se abordarán elementos relacionados con el respeto mutuo, la construcción de relaciones basadas en la confianza, la igualdad y el reconocimiento de límites personales como factores protectores frente a las violencias.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
1	Colores	Caja de colores variados x 12 unidades	75
9	Cartulina de colores	Cartulina en octavo – Paquete x10, colores vivos	90

Encuentro 6. Factores de riesgo y factores protectores
Se identificarán situaciones, comportamientos y condiciones que incrementan o disminuyen el riesgo de vivir situaciones de violencia, fortaleciendo la capacidad de las personas para adoptar decisiones protectoras. Se realizará un árbol de factores protectores.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
12	Rollo papel Kraft	rollo papel Kraft 45.5 cm x 230 m	1
35	Notas Adhesivas	Cartulina en octavo – Paquete x10, colores vivos	30

Encuentro 7. Mitos, creencias y estereotipos que perpetúan las violencias
Se generarán espacios de reflexión para reconocer y cuestionar creencias, imaginarios y prácticas

culturales que naturalizan las violencias, promoviendo relaciones fundamentadas en el respeto y la garantía de derechos.

Encuentro 8. Redes de apoyo y corresponsabilidad comunitaria
Se fortalecerá el reconocimiento de las redes familiares, institucionales y comunitarias como mecanismos de protección, promoviendo la corresponsabilidad en la prevención de las violencias y la construcción de entornos seguros. Cada participante realizará un mapa de redes familiar e institucional.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
18	Plumones	Caja de colores variados x 12 unidades	75
9	Cartulina de colores	Cartulina en octavo – Paquete x10, colores vivos	90

Encuentro 9. Prevención de la violencia sexual y rutas de orientación y atención
Se desarrollarán acciones pedagógicas orientadas al reconocimiento de factores protectores frente a la violencia sexual, el fortalecimiento de relaciones respetuosas, la identificación de señales de alerta y la socialización de las rutas locales de orientación y atención disponibles para la ciudadanía.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
40	**Impresio**nes de figura humana	Impresiones de figuras humanas que se muestre la silueta en tamaño oficio con partes del cuerpo, utilizando siluetas diversas que incluyan cuerpos masculinos y femeninos, cuerpos de diferentes contexturas y Figuras humanas con diversidad de cuerpos y tonos de piel. Representaciones de personas con diversidad corporal, discapacidad y étnico-racial.	900
18	Plumones	Caja de colores variados x 12 unidades	75

Encuentro 10. Construcción de compromisos para el buen trato y la convivencia
Se realizará un ejercicio de reflexión y cierre orientado a consolidar aprendizajes, promover compromisos individuales, familiares y comunitarios para la prevención de las violencias y fortalecer la cultura del buen trato, el respeto y la convivencia pacífica.

Se realizará la entrega de diplomas de participación a las personas que hayan cumplido con la participación de 8 talleres como mínimo.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
48	Impresiones de diplomas	Impresiones de diplomas de participación en el programa, realizados en tamaño carta en papel bond de 90 gramos.	900
49	Impresion grafica de regla didáctica	El violentómetro es una regla didáctica de tamaño personal de 30 cm de ancho x 5cm, donde la primera cara tenga medidas y al respaldo lo concerniente al tema de violencias o	900

		representación gráfica que organiza las distintas formas de violencia, desde las más sutiles hasta las más extremas, incluyendo violencia psicológica, física, sexual y digital, será realizado en un papel que se pueda plastificar.	
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	50

Cada encuentro se desarrollará mediante una estructura metodológica común que comprenderá un momento de apertura e integración, una actividad central de carácter participativo o vivencial, un espacio de reflexión colectiva y un cierre orientado a la construcción de compromisos y la socialización de las rutas de orientación y atención para la prevención de las violencias en el contexto familiar y la violencia sexual. La profesional psicosocial adaptará las actividades de acuerdo con la temática abordada y las características del grupo participante.

Elementos Para Entregar en el desarrollo:

Nota 16: El operador deberá entregar y hacer uso de cada uno de los elementos descritos; la entrega se realizará con la aprobación de los rectores de cada colegio.

Nota 17: Cabe recordar que cada uno de los entregables deberá ingresar a almacén en dado caso que se requiera.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 54770

En el marco de la estrategia de Presupuestos Participativos, la iniciativa **54770**, vinculada al proyecto 2402, se desarrollarán jornadas pedagógicas dirigidas a padres de familia de diferentes grados, con el propósito de fortalecer sus capacidades para la identificación, prevención y atención de situaciones de violencia, así como el conocimiento de rutas institucionales de atención.

RECURSO HUMANO

Perfil	**Cantidad**	**Formación académica**	**Experiencia**	**Tiempo**
Profesional Psicosocial	1	Profesional en psicología, trabajo social o pedagogía	Experiencia con manejo en grupos, trabajo en ámbitos educativos, manejo de temas de diferentes tipos de violencias y rutas de atención distritales.	2 años
Artista musical	1	Músico e interprete	Que maneje géneros acordes a las edades de los y las estudiantes de bachiller.	

Se recomienda enmarcar en el componente 1 Acciones y/o estrategias formativas, pedagógicas y de sensibilización en el marco de la prevención de los diferentes tipos de violencias.

Estrategia Formación. “Entornos Protectores y Territorios Seguros, inclusivos y diversos”.

1. Talleres dirigidos a padres de familia

Actividades contempladas:

Se va a realizar un total de talleres por cada grado que priorizó el colegio, que son enlistados a continuación y será dirigido por la profesional psicosocial, estará orientado en brindar la sensibilización de las diferentes formas de violencia intrafamiliar y violencia sexual, cada grupo estará integrado por 20 padres o madres de familia, acudientes, cuidadores o cuidadoras para un total de 280 participantes de la Institución Educativa pública priorizada Rodrigo Arenas:

- Primer taller: Taller con padres de los grados de octavo y noveno **(2 octavos, 2 novenos**),
- Segundo Taller: Taller con padres de grados décimo y once **(2 décimos, 2 once)**
- Tercer taller: Taller con padres de grados séptimo y sexto **(3 séptimo, 3 sexto)**

Metodología

Se implementarán metodologías participativas a partir de estudios de casos, que serán creados por la profesional psicosocial e impresos por el operador orientados a fortalecer el rol de la familia en la prevención de violencias.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	300
13	Impresión rutas de atención	Impresiones a una sola cara a color en tamaño carta en papel Bond, sobre rutas de atención, creador por el diseñador del operador. Se puede tener como marco de referencia lo que está en la página de la Secretaria Distrital de Integración Social se cuenta con Anexo 5.2 Plegables La familia es para cuidarla, violencia sexual y ABC Comisaria.	300

2. Talleres dirigidos a estudiantes

Se va a realizar un total de talleres por cada grado que priorizó el colegio, que son enlistados a continuación y será dirigido por la profesional psicosocial, estará orientado en brindar la sensibilización de las diferentes formas de violencia intrafamiliar y violencia sexual, cada grupo estará integrado por el total de estudiantes por grado un total de participantes de la Institución Educativa pública priorizada Rodrigo Arenas, para un total de 420 estudiantes:

Actividades contempladas:

- Taller con estudiantes de los grados de octavo y noveno **2 octavos, 2 novenos: 120 estudiantes**
- Taller con estudiantes de grados décimo y once **2 décimos, 2 once: 120 estudiantes**
- Taller con estudiantes de grados séptimo y sexto **3 séptimo, 3 sexto: 180 personas**

Metodología:

Se implementarán estrategias lúdico-pedagógicas, trabajo grupal, actividades experienciales y herramientas creativas que permitan la apropiación de habilidades como la empatía, la resolución de conflictos y la comunicación asertiva.

3. Evento de cierre

Se realizará un evento de cierre dirigido a 100 estudiantes de los grados once, como espacio de integración, reconocimiento y refuerzo de los aprendizajes adquiridos durante el proceso.

Actividades contempladas:

- Jornada lúdica y recreativa
- Presentación artística y acompañamiento musical
- Actividades de integración y reflexión

Elementos Para Entregar en el desarrollo:

Nota 18: El operador deberá entregar y hacer uso de cada uno de los elementos descritos; la entrega se realizará con la aprobación de los rectores de cada colegio.

Nota 20: Cabe recordar que cada uno de los entregables deberá ingresar a almacén.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	450
7	Libreta de apuntes con esfero	Libreta Igor 80 Hojas Rayadas Con Cierre Elástico Apuntes, Medidas: 21cm x 14cm, el diseñador deberá incorporar dentro del diseño el tema de prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.	450

- **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 54763**

En lo concerniente al presupuesto participativo **54763**, denominado ***"Herencia de saberes",*** también se vincula al Proyecto **2402** mediante la implementación de una estrategia integral de acompañamiento psicosocial dirigida a población adulta, con énfasis en la promoción de la dignidad en la vejez, el fortalecimiento del buen trato y la prevención de violencias en el entorno familiar y comunitario.

La propuesta combina procesos formativos psicosociales con actividades artísticas y manuales, entendidas como herramientas terapéuticas y pedagógicas que facilitan la expresión emocional, la reconstrucción de experiencias, el fortalecimiento de redes de apoyo y la apropiación de mensajes clave relacionados con el autocuidado y la convivencia pacífica**.**

RECURSO HUMANO

Perfil	Cantidad	Formación académica	Experiencia	Tiempo
Sabedor o sabedora en tejido	1	experiencia demostrable le en artes manuales,	Mínimo un (1) año de experiencia	**1 año**

		diseño artesanal, tejido, macramé, amigurumis o elaboración de accesorios.	certificada en procesos de formación, elaboración de artesanías, tejido macramé, amigurumis, manualidades creativas o actividades de fortalecimiento comunitario.	
Profesional Psicosocial	1	Profesional en psicología, trabajo social o pedagogía	Experiencia con manejo en grupos y trabajo comunitario y territorial, manejo de temas de diferentes tipos de violencias y rutas de atención distritales.	2 años
Sabedor o sabedora en pintura en cerámica	**1**	experiencia demostrable en artes manuales, pintura y cerámica	Mínimo un (1) año de experiencia certificada en procesos de formación, elaboración y decoración de piezas en cerámica, pintura artesanal, técnicas de acabados y desarrollo de talleres comunitarios o actividades de fortalecimiento cultural y comunitario relacionadas con las artes manuales.	**1 año**

Descripción de Actividades

1. Ciclo 1: Dignidad en la vejez, buen trato y convivencia familiar (Técnica de macramé)

Se desarrollará un proceso de formación compuesto por 2 ciclos, cada ciclo de 4 clases, para un total de 8 clases, dirigidos para 40 participantes del barrio Florencia y personas que asisten a la Biblioteca Pública

Periferia, con frecuencia una (1) vez a la semana, en los cuales se abordarán temáticas relacionadas con vejez y envejecimiento digno, el buen trato y la convivencia familiar.

De manera simultánea, los participantes desarrollarán la técnica artesanal del macramé, elaborando un bolso tipo mochila como producto final del proceso. Esta actividad permitirá tejer no solo un objeto material, sino también experiencias significativas, promoviendo la conexión consigo mismos, la expresión emocional y el fortalecimiento de vínculos sociales.

Metodología:

Se implementarán metodologías participativas, reflexivas y vivenciales, integrando el componente psicosocial con el aprendizaje práctico del macramé como herramienta de bienestar y resignificación.

Materiales e insumos:

- Hilos especializados para macramé (mínimo dos colores por participante)
- Insumos y herramientas para trabajo en macramé de 40 bolsos (tijeras, cortahílos, agujas)
- Refrigerios para cada encuentro (4 sesiones)

Acompañamiento de profesional psicosocial y sabedor o sabedora en tejido focalizado en la técnica de arte macramé para la realización de una mochila.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
25	Kit tejido macramé	4 madejas rope 3MM, 1 tijera	40
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	40

2. Ciclo 2: Prevención de violencias y rutas de atención (Técnica de pintura en cerámica)

Se desarrollará un segundo ciclo de formación compuesto por 4 encuentros para las mismas 40 personas del Ciclo 1, con frecuencia de 1 vez a la semana, enfocado en la prevención de violencias y la socialización de rutas de atención.

Durante este proceso, los participantes elaborarán piezas de cerámica mediante técnicas de pintura, como estrategia de conexión con el arte y el autocuidado, promoviendo la reflexión sobre la importancia de reconocer y prevenir situaciones de violencia.

Metodología:
Se integrarán espacios de formación psicosocial con actividades artísticas, utilizando la pintura en cerámica como medio de expresión, relajación y apropiación de contenidos.

Materiales e insumos:

- Piezas de cerámica (biscochos) en resina o yeso (40 unidades)
- Kits de pintura (pinturas acrílicas, lacas y bases)
- Pinceles especializados para cerámica (gruesos y delgados)
- Lijas y delantales para protección
- 40 refrigerios para cada encuentro (4 sesiones)
- Acompañamiento de profesional psicosocial y tallerista en pintura en cerámica

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
30	Figura cerámica	Cerámica de animales o personas promedio 25 alto	40
28	Pintura para Cerámica	Pintura acrilica 60 a 75 ml	20
34	Barniz	Pintura base de aceite 300cm3	10
33	Delantales de protección	Para protección de pintura	40
8	Pinceles para acrílica, cerámica, tela	Pinceles de nailón tamaños variados x6	10
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	40

3. Evento de cierre: Conversatorio y muestra de resultados

Como cierre del proceso, se desarrollará un evento tipo conversatorio o taller lúdico-pedagógico, orientado a reforzar los aprendizajes relacionados con la prevención de violencias y la dignidad en la vejez, que será realizado en un salón comunal que esté disponible y que tenga la capacidad, una debida instalación con mesas y sillas.

Este espacio permitirá la socialización de experiencias, la exposición de los productos elaborados durante los ciclos formativos y el fortalecimiento del sentido de comunidad entre los participantes.

Actividades contempladas:

- Conversatorio o taller participativo
- Exposición de trabajos realizados (macramé y cerámica)
- Actividades de integración
- Presentación artística

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
10	Salón comunal	Salón comunal de capacidad para 40 personas, con sillas y mesas	Unidad	1
51	Artista musical	Servicio de presentación artística en vivo a cargo de un solista o agrupación musical con experiencia certificable en eventos culturales, comunitarios o institucionales, encargado de interpretar un repertorio acorde con los objetivos de la actividad, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, la integración comunitaria y la promoción de la cultura, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, de sonido y logísticas requeridas para el evento.	Unidad	1
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	Unidad	40

- **COMPONENTE 2311 - 2914"ESCUELAS QUE RESTAURAN Y RECONSTRUYEN CONFIANZA"**

CÓDIGO DEL PROYECTO	**Proyecto No 2311**
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Fortalecer 4 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo y poblacional.
MAGNITUD META VIGENCIA 2026	Fortalecer 1 programa de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo y poblacional.
INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PP 54740

En el marco del proyecto 2311 **"Fontibón camina hacia el acceso a la justicia"**, se implementará una estrategia lúdico-pedagógica con enfoque restaurativo dirigida a estudiantes entre los 11 y 17 años de edad de una institución educativa privada y una pública y que hayan sido concertadas con el Dirección Local de Educación y rectores, se organizaran en grupos de 30 estudiantes por cada grado de bachillerato e institución educativa, es decir un grupo sexto, un grupo de séptimo y así sucesivamente hasta el grado once, para un total de 180 estudiantes de institución educativa privada y 180 estudiantes de institución educativa pública, orientada al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la autorregulación y la

corregulación emocional, la construcción de relaciones basadas en el respeto, el reconocimiento del otro, la gestión pacífica de los conflictos y la promoción de comportamientos prosociales que contribuyan a la convivencia escolar y al acceso a la justicia desde un enfoque preventivo y restaurativo.

La estrategia se desarrollará mediante módulos pedagógicos estructurados en sesiones de dos (2) horas de duración, implementadas a través de metodologías participativas, vivenciales, reflexivas y simbólicas, que promuevan el aprendizaje significativo, la participación activa y la corresponsabilidad de las y los estudiantes en la construcción de entornos protectores, inclusivos y libres de violencias.

Cada módulo incorporará herramientas propias del enfoque restaurativo y de la educación socioemocional, favoreciendo el desarrollo de competencias para el reconocimiento y regulación de las emociones, la empatía, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos, la reparación del daño, la construcción de acuerdos y el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la comunidad educativa.

Las sesiones integrarán, los siguientes componentes:

- Justicia restaurativa.
- Educación socioemocional.
- Participación activa y construcción colectiva.
- Construcción de entornos escolares seguros, protectores e inclusivos.
- Cultura de paz, convivencia y prevención de las violencias.

Para efectos del presente proyecto, el fortalecimiento del programa corresponde a la implementación de una estrategia pedagógica estructurada, conformada por módulos secuenciales, herramientas metodológicas, materiales pedagógicos y procesos de acompañamiento orientados al desarrollo de competencias restaurativas en la comunidad educativa.

DESARROLLO METODOLÓGICO DE LAS SESIONES:

SESIÓN 1: CÍRCULO DE CONFIANZA: CONSTRUIMOS UN ESPACIO RESTAURATIVO

Duración total: 2 horas

- Tema: Construcción de confianza y espacio seguro.
- Grupo etario: 11 a 17 años
- Participantes: 30 estudiantes por cada grado de bachillerato e institución educativa, es decir un grupo sexto, un grupo de séptimo y así sucesivamente hasta el grado once, para un total de 180 estudiantes de institución educativa privada y 180 estudiantes de institución educativa pública. Cada grupo deberá participar por las **sesiones** descritas.
- Propósito: Generar un espacio restaurativo basado en la confianza, el respeto, la escucha activa y la corresponsabilidad, que permita fortalecer las relaciones entre los y las estudiantes y establecer acuerdos colectivos para el desarrollo del programa.
- Conceptos orientadores: Enfoque restaurativo, confianza, escucha activa, respeto mutuo, corresponsabilidad, sentido de pertenencia y construcción colectiva de acuerdos.

Desarrollo Metodológico

El profesional psicosocial dispondrá a los participantes en círculo, metodología propia del enfoque restaurativo. En el centro ubicará una vela encendida como símbolo de la confianza y una planta como representación del crecimiento colectivo y el cuidado mutuo.

Cada estudiante se presentará indicando su nombre y compartirá qué espera aportar al grupo durante el proceso. El facilitador orientará una reflexión inicial sobre la importancia de construir espacios seguros donde todas las personas puedan expresarse sin temor al juicio, promoviendo el respeto, la escucha activa y la participación voluntaria.

1. Ritual de apertura: "Encendemos el fuego del grupo", orientada en realizar la presentación y acercamiento de los y las participantes y propiciar espacios de confianza en el grupo.

- Duración: 15 minutos
- Descripción general:
 El profesional psicosocial dispondrá a los participantes en círculo, metodología propia del enfoque restaurativo. En el centro ubicará una vela como símbolo de la confianza y una planta como representación del crecimiento colectivo y el cuidado mutuo.

 Cada estudiante compartirá su nombre y responderá a la pregunta:
 ¿Qué quiero aportar para que este grupo sea un lugar seguro?

 2. "Conociéndonos mejor", orientada en fomentar la conexión entre participantes a través del reconocimiento de afinidades.

- Duración: 25 minutos
- Descripción general:
 Se desarrollará la dinámica "Pasa al centro si...", permitiendo identificar experiencias comunes entre los participantes.
 Posteriormente el facilitador realizará un diálogo restaurativo mediante preguntas como:
 ¿Qué descubrimos de nuestros compañeros?
 ¿Cómo nos sentimos al encontrar similitudes?
 ¿Por qué conocer al otro ayuda a prevenir conflictos?
 -

3. "El árbol del cuidado", orientada en conectar con el cuerpo, el aquí y ahora, y sembrar una intención de cuidado mutuo.

- Duración: 20 minutos
- Descripción general:
 - se implementa una actividad experiencial en equipos, donde los participantes deben atravesar un obstáculo simbólico (tipo telaraña) mediante apoyo grupal. Se orienta la reflexión hacia: la confianza en el otro o la otra. el trabajo colaborativo y la experiencia de ser sostenido y apoyado en colectividad. De manera simbólica, se entregarán unas plantas, donde sembrarán los y las participantes una palabra de autocuidao y cuidado del otro y la otra.

4. Construimos nuestros acuerdos restaurativos.

- Duración: 25 minutos
- Descripción general:
 Mediante diálogo colectivo los estudiantes construirán los acuerdos que orientarán todas las sesiones del programa.
 Se promoverán compromisos relacionados con:
 Respeto, escucha, responsabilidad, reparación, cuidado del grupo.

 Los acuerdos permanecerán visibles durante todas las sesiones.

5. Circulo restaurativo de cierre: "Cierre con símbolo", orientada en el cierre de la sesión anclando emocionalmente el sentido de comunidad.

- Duración: 30 minutos
- Descripción general:
 - Se realiza un ejercicio simbólico donde cada participante escribe en un nota adhesiva un aporte personal al grupo, el cual se integra en un mural colectivo denominado: "Lo que traemos al círculo". Buscando anclar emocionalmente la experiencia y fortalecer el sentido de pertenencia

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
17	Velas	Caja x 12 velas decorativas, de aproximadamente 10 cm x 1 de diámetro.	30
43	Suculenta Mini	Matera 5 cm con suculenta	360
35	Notas adhesivas	Tacos de diferentes colores y figuras	4

SESIÓN 2: REGULAMOS JUNTOS: COMPRENDEMOS LAS EMOCIONES Y EL CONFLICTO

- Duración total: 2 horas

- Tema: Empatía, regulación emocional y transformación pacífica de conflictos.
- Grupo etario: 11 a 17 años
- Propósito: Fortalecer habilidades para reconocer emociones propias y ajenas, desarrollar empatía y utilizar herramientas restaurativas para afrontar situaciones de conflicto.
- Conceptos orientadores: Empatía, autorregulación, corregulación emocional, comunicación asertiva, responsabilidad y diálogo restaurativo.

Desarrollo metodológico

1. Ritual de apertura: "Semillas que acompañan", orientada en invitar a conectar con la empatía desde el simbolismo y la sensibilidad. Reflexión sobre el cuidado mutuo y la importancia de reconocer las personas que fortalecen nuestra vida.

- Duración: 15 minutos
- Descripción general:
 - Se utiliza una metáfora simbólica dirigida por la profesional psicosocial, para promover la reflexión sobre el cuidado, el apoyo mutuo y la empatía. Propende que cada participante: Reflexione sobre una persona significativa, agradezca o reconoce apoyo recibido y se comprometa simbólicamente a la importancia del cuidado y autocuidado.

2. "¿Qué me dices al mirarte?", orientada en desarrollar habilidades de lectura emocional en los demás.

- Duración: 30 minutos
- Descripción general

- Análisis grupal de imágenes emocionales para identificar emociones, desarrollar lectura emocional y promover respuestas empáticas. Las imágenes serán impresas y suministradas por el operador a la profesional psicosocial.
- ¿Qué emoción observas?
- ¿Qué pudo haber ocurrido?
- ¿Cómo ayudarías a esa persona?

3. "Cómics de la empatía", busca promover la comprensión de situaciones sociales donde se requiere empatía y corregulación.

- Duración: 25 minutos
- Descripción general
 - Los grupos recibirán situaciones reales de conflictividad escolar. Construcción de soluciones restaurativas a situaciones de conflicto mediante historietas, promoviendo el pensamiento crítico, resolución pacífica e inclusión.

 ¿Quiénes fueron afectados?

 ¿Qué sintieron?

 ¿Qué podría hacerse para reparar el daño?

Finalmente construirán una historieta con la solución restaurativa.4. "Palabras que restauran", orientada en identificar formas verbales de corregulación emocional y entrenar el lenguaje de cuidado.

- Duración: 25 minutos
- Descripción general
 - Ejercicio práctico de comunicación empática mediante construcción de frases de apoyo emocional. Los estudiantes transformarán frases violentas en expresiones empáticas y respetuosas. Se fortalecerá:
 - comunicación asertiva
 - escucha activa
 - lenguaje restaurativo

5. "Círculo de cuidado", orientada en generar una experiencia vivencial de corregulación emocional dentro del grupo.

- Duración: 25 minutos
- Descripción general
 - Espacio de diálogo donde los participantes comparten experiencias emocionales y reciben apoyo simbólico del grupo, fortaleciendo la escucha activa, así como la validación emocional y redes de apoyo. Espacio restaurativo para compartir aprendizajes y reconocer el apoyo del grupo.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
44	Impresiones con emociones	Impresiones que integren todas las emociones humanas vinculantes o que emerjan del tema de conflictividad escolar, realizados en tamaño carta en hoja de resma	360
45	Impresiones con	Impresiones con situaciones reales de conflictividad escolar, realizados en tamaño carta en hoja de resma	360

	situaciones reales		

SESIÓN 3: REPARAMOS Y RECONSTRUIMOS CONFIANZA

- Duración total: 2 horas

- Tema: Integración de aprendizajes, evaluación participativa y cierre colectivo.
- Grupo etario: 11 a 17 años
- Propósito: Consolidar los aprendizajes, promover la responsabilidad frente a las acciones propias y fortalecer el compromiso con la convivencia escolar.
- Conceptos orientadores: Reparación, reconciliación, corresponsabilidad, justicia restaurativa y construcción de paz.

Desarrollo metodológico

1. Ritual de inicio: "El hilo de nuestro camino", busca simbolizar el recorrido individual y colectivo a través del módulo

- Duración: 10 minutos
- Descripción general
 - Ejercicio simbólico liderado por la profesional psicosocial que lleve a la reflexión del caminar de cada uno de los y las estudiantes desde lo individual y colectivo. Reconocimiento del recorrido realizado durante el proceso.

2. "Línea del tiempo emocional", orientada en recorrer las sesiones del módulo desde la emoción y el recuerdo significativo.

- Duración: 30 minutos
- Descripción general
 - Reconstrucción colectiva de experiencias significativas del proceso formativo.

3.: "Mi mochila para la convivencia"

- Duración: 30 minutos
- Descripción general
 - Identificación de aprendizajes, emociones y herramientas adquiridas. Cada estudiante identificará:
 - qué emociones aprendió a gestionar
 - qué herramientas restaurativas incorpora
 - qué compromiso mantendrá después del programa.

4 Cierre: "Círculo restaurativo"

- Duración: 30 minutos
- Descripción general
 - Espacio de cierre simbólico mediante diálogo guiado por la profesional psicosocial con música de ambiente y meditación, que será llevado por la profesional.

 Mediante un círculo de palabra guiado por el profesional psicosocial, los estudiantes compartirán:
 - el aprendizaje más significativo
 - un reconocimiento a un compañero
 - un compromiso para fortalecer la convivencia escolar.

Como acto simbólico de cierre, cada participante conservará la planta recibida en la primera sesión como recordatorio del compromiso adquirido con el cuidado de sí mismo, de los demás y de su comunidad educativa.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
18	Plumones	Plumones colores x 12 unidades	30
19	Resma de papel hojas	Resma tamaño carta X500 Hojas	1
11	Esferos	Caja de esferos negros x 12 unidades, bolígrafos con punta fina de tinta negra de secado rápido, ideales para escritura precisa en actividades escolares, administrativas y de oficina	30

Elementos Para Entregar en el desarrollo:

Nota 21: El operador deberá entregar y hacer uso de cada uno de los elementos descritos; la entrega se realizará con la aprobación de los rectores de cada colegio.

Nota 22: Cabe recordar que cada uno de los entregables deberá ingresar a almacén.

EVIDENCIAS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listados de asistencia
- Registro fotográfico (con consentimiento informado)
- Actas o memorias de sesión
- Relatorías

Informes técnicos

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 54740

En el marco de la estrategia de Presupuestos Participativos, la iniciativa **54740**, vinculada al proyecto **2311** "Fontibón camina hacia el acceso a la justicia", se orienta al fortalecimiento de las huertas urbanas como escenarios comunitarios para la construcción de paz, la prevención de violencias y el abordaje de la conflictividad social y escolar con enfoque restaurativo.

La iniciativa contempla el desarrollo de procesos pedagógicos, psicosociales y comunitarios en las siguientes huertas urbanas de la localidad:

- **Huerta Las Brisas – Brisa**
- **Huerta El Fuego - Carlos Lleras**
- **Huerta Nukat – Modelia**
- **Huerta Ofir – San José**

Lo anterior mediante la implementación de talleres vivenciales que integran actividades ambientales, artísticas y reflexivas.

A través de estos espacios, se promoverá el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la comunicación asertiva, la construcción de redes de apoyo y la apropiación comunitaria del territorio, articulando la participación de comunidad en general, así como de estudiantes de instituciones educativas cercanas.

Las metodologías implementadas incluyen actividades como elaboración de terrarios, títeres y marionetas, pintura sobre tela escritura creativa, tejido reflexivo (amigurumis y macetas colgantes) y espacios de diálogo sobre convivencia, autocuidado y prevención de violencias, contribuyendo a la consolidación de entornos protectores y al fortalecimiento del tejido social en la localidad.

Aspectos Metodológicos:

Los talleres abordarán temáticas como:

- Habilidades socioemocionales para la prevención de violencias
- Prevención de la conflictividad escolar
- Construcción de entornos protectores
- Fortalecimiento de redes de apoyo

Las actividades metodológicas incluirán:

- Elaboración de terrarios como herramienta simbólica de autocuidado
- Procesos de escritura creativa para la apropiación del territorio
- Talleres de tejido reflexivo (amigurumis y macetas colgantes)
- Espacios de diálogo y sensibilización sobre convivencia y rutas de atención

Se contará con la participación de comunidad en general y estudiantes, promoviendo la articulación entre entorno educativo y comunitario.

Aunado, se realizará seguimiento específico a la implementación de los talleres en huertas urbanas mediante registro de asistencia, evidencias fotográficas, relatorías pedagógicas y evaluación de participación comunitaria, con el fin de medir su aporte en el fortalecimiento de la convivencia y la prevención de violencias y conflictividad escolar.

RECURSO HUMANO

Perfil	**Cantidad**	**Formación académica**	**Experiencia**	**Tiempo**
Sabedor o sabedora en tejidos	1	experiencia demostrable le en artes manuales, diseño artesanal, tejido, macramé, amigurumis o elaboración de accesorios.	Mínimo un (1) año de experiencia certificada en procesos de formación, elaboración de artesanías, tejido macramé, amigurumis, manualidades creativas o actividades de fortalecimiento comunitario.	**1 año**

Profesional Psicosocial	1	Profesional en psicología, trabajo social o pedagogía	Experiencia con manejo en grupos y trabajo comunitario y territorial, manejo de temas de diferentes tipos de violencias y rutas de atención distritales.	2 años
Sabedor o sabedora en pintura en cerámica.	**1**	experiencia demostrable en artes manuales, pintura y cerámica	Mínimo un (1) año de experiencia certificada en procesos de formación, elaboración y decoración de piezas en cerámica, pintura artesanal, técnicas de acabados y desarrollo de talleres comunitarios o actividades de fortalecimiento cultural y comunitario relacionadas con las artes manuales	**1 año**

HUERTA OFIR SAN JOSÉ

Taller 1. Habilidades socioemocionales para la prevención de las violencias y fortalecimiento de la convivencia

Se desarrollará un encuentro comunitario dirigido a jóvenes y comunidad participante de la huerta Ofir San José, enfocado en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales para la prevención de las violencias, la conflictividad escolar y la promoción de escenarios de convivencia con enfoque restaurativo y poblacional.

La metodología incluirá un taller artístico de elaboración de títeres o marionetas como herramienta de expresión emocional y construcción simbólica, permitiendo a las personas participantes verbalizar emociones, compartir experiencias, fortalecer la escucha activa y promover espacios seguros de diálogo y reconocimiento mutuo. La actividad será dirigida por la profesional psicosocial mediante diferentes actividades vinculantes a la metodología.

La actividad contempla:

- Participación de 20 personas entre comunidad y jóvenes.

Entrega de kits con insumos para realizar la realización del taller artístico de elaboración de títeres:

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
46	Rollo de tela	Rollo de tela de medidas20m x 2.10m Ancho 48Gr/m2, unicolor	1
3	Ojos saltarines	Ojos movibles redondo para manualidades, paquete x20	1
15	Agujas	Agujas punta roma #22 paño x 25und, se utiliza para bordar a mano, se enhebra en la parte superior.	1
14	Hilo	material textil utilizado para costura, tejido, bordado y manualidades. ovillo de hilo x 500 yardas	2
16	silicona fría	adhesivo líquido de secado rápido, ideal para pegar papel, cartón, foamy, tela y otros materiales en manualidades, proyectos escolares y decorativos.	10
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	20

- Acompañamiento de profesional psicosocial.

- **Taller 2. Encuentro de prevención de la conflictividad escolar y comunitaria mediante pintura sobre tela**

Se desarrollará una jornada de prevención de la conflictividad en contextos escolares y comunitarios mediante un proceso artístico de pintura sobre tela orientado al fortalecimiento del autocuidado, la autoestima y la resolución adecuada de conflictos.

La actividad será dirigida por la profesional psicosocial y realizará el proceso de expresión emocional trabajado en el taller anterior, utilizando el arte como herramienta de construcción colectiva, fortalecimiento de vínculos y promoción de prácticas de convivencia pacífica.

La jornada incluye:

- Participación de 20 personas entre jóvenes y comunidad.

- 20 kits de pintura sobre tela, compuestos por:

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad

26	Lienzo Tela Para Pintar	tela para pintura, 1.80m X 1 Metro	20
27	Pintura para tela	Pintura 30ml de colores variados	40
8	Pinceles para acrílica, cerámica, tela	Pinceles de nailón tamaños variados x6	10
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	20

- **HUERTA LAS BRISAS**

Taller 1. Habilidades socioemocionales y autocuidado mediante elaboración de terrarios

Se desarrollará un espacio comunitario orientado al fortalecimiento de habilidades socioemocionales para la prevención de la violencia con enfoque restaurativo y poblacional, articulando actividades de autocuidado y reflexión mediante la elaboración de terrarios.

La construcción de terrarios será utilizada como estrategia simbólica para promover el cuidado de sí mismo, la responsabilidad compartida y la conexión con pequeños ecosistemas asociados al bienestar emocional y comunitario.

La actividad contempla:

- Participación de 30 personas de la comunidad vinculada a la huerta.
- Materiales para elaboración de 30 terrarios:

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
20	Bombonas de vidrio	Bombonera Vidrio 15x12 Cm	30

21	Bolsa de piedras de colores	Sustrato (Bolsa de piedra de colores de 300 GR)	30
22	Suculentas o plantas para terrarios	plantas suculentas (alta humedad) o abierto (seco). Fitonias, helechos, musgos o Peperomias en cerrados para terrarios abiertos	30
23	Bulto de tierra abonada	Sustrato (Bulto de tierra con cascarilla de 50 kg)	1
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	30

- Acompañamiento de profesional psicosocial.

Taller 2. Prevención de conflictividad escolar con estudiantes líderes

Se desarrollará un encuentro dirigido a 10 estudiantes líderes de instituciones educativas cercanas a la huerta Las Brisas, con el propósito de fortalecer capacidades relacionadas con la convivencia escolar, el autocuidado y la prevención de violencias.

La metodología integrará un ejercicio práctico de elaboración de terrarios mientras se desarrollan diálogos pedagógicos sobre conflictividad escolar, convivencia y estrategias restaurativas.

La actividad incluye:

- Participación de 10 estudiantes.
- Materiales para elaboración de 10 terrarios:

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
20	Bombonas de vidrio	Bombonera Vidrio 15x12 Cm	10
21	Bolsa de piedras de colores	Sustrato (Bolsa de piedra de colores de 300 GR)	10
22	Suculentas o plantas para terrarios	plantas suculentas (alta humedad) o abierto (seco). Fitonias, helechos, musgos o Peperomias en cerrados para terrarios abiertos	10
23	Bulto de tierra abonada	Sustrato (Bulto de tierra con cascarilla de 50 kg)	1

42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	10

Presentación y apropiación de la huerta como espacio comunitario protector.

- Acompañamiento de profesional psicosocial.

Taller 3. Entornos protectores y fortalecimiento de redes de apoyo mediante tejido de amigurumis

Se desarrollará una jornada orientada al fortalecimiento de entornos protectores y espacios libres de violencia mediante actividades de tejido reflexivo y socialización de rutas de atención.

La metodología contempla la elaboración de amigurumis como estrategia terapéutica y de fortalecimiento emocional, promoviendo la concentración, la expresión emocional y el fortalecimiento de vínculos comunitarios.

La actividad contempla:

- Participación de 20 personas de la comunidad.

- 20 kits de tejido para elaboración de amigurumis, incluyendo:

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
24	Kits tejido amigurumis	5 madejas de lana ref. nube 280Gr, aguja croche mango silicona, 1paquetes relleno, 1aguja lanera, 1tijera mini, ojos	Unidad	20
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	Unidad	20

Acompañamiento de profesional psicosocial.

- Participación de tallerista especializado en tejido.

HUERTA EL FUEGO – CARLOS LLERAS

Taller 1. Escritura creativa y embellecimiento de la huerta

Se desarrollará un taller de habilidades socioemocionales para la prevención de la violencia liderdo por la profesional psicosocial mediante ejercicios de escritura creativa y elaboración de letreros artísticos destinados al embellecimiento de la huerta.

La actividad busca fortalecer la huerta como espacio comunitario de encuentro, apropiación territorial y convivencia pacífica.

La jornada incluye:

- Participación de 20 personas de la comunidad.
- Refrigerios para asistentes.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
31	Tablas de Pino	Tabla para decorar exteriores, material: pino tamaño:33x190x3962cm	20
29	Pintura acrílica para exterior	(01) Galón	3
8	Pinceles para acrílica, cerámica, tela	Pinceles de nailón tamaños variados x6	3
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	20

Acompañamiento de profesional psicosocial.

Taller 2. Prevención de conflictividad escolar mediante elaboración de terrarios

Se desarrollará un encuentro con 10 estudiantes líderes de instituciones educativas cercanas a la huerta El Fuego, integrando procesos de diálogo sobre convivencia y prevención de violencias mientras se realiza la elaboración de terrarios.

La actividad busca fortalecer habilidades de autocuidado, liderazgo positivo y apropiación de la huerta como entorno protector.

Incluye:

- Refrigerios para estudiantes participantes.
- Materiales para elaboración de 10 terrarios:

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
20	Bombonas de vidrio	Bombonera Vidrio 15x12 Cm	10
21	Bolsa de piedras de colores	Sustrato (Bolsa de piedra de colores de 300 GR)	10
22	Plantas - suculentas	plantas suculentas (alta humedad) o abierto (seco). Fitonias, helechos, musgos o Peperomias en cerrados para terrarios abiertos	10
23	Bulto de tierra abonada	Sustrato (Bulto de tierra con cascarilla de 50 kg)	1
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	10

Acompañamiento de profesional psicosocial.

Taller 3. Tejido reflexivo y fortalecimiento de redes de apoyo

Se desarrollará un encuentro comunitario orientado al fortalecimiento de entornos protectores y redes de apoyo que será liderada por la profesional psicosocial mediante la elaboración de materas colgantes tejidas.

La actividad busca promover la reflexión colectiva, el trabajo colaborativo y la optimización de espacios pequeños mediante procesos de tejido artesanal.

La jornada contempla:

- Participación de 20 personas de la comunidad.

- Materiales para elaboración de 20 materas colgantes:

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad

32	Materas colgantes	Matera cerámica o barro 15x15	Unidad	20
47	Cordón Retorcido Algodón (yute)	Cordón Retorcido Algodón 5mm, Rollo de 100m para Macramé	Unidad	20
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	Unidad	20

- Acompañamiento de profesional psicosocial.

- **HUERTA NUKAT MODELIA**

Taller 1. Encuentro de autoconocimiento y escritura creativa

Se desarrollará un espacio de fortalecimiento de habilidades socioemocionales orientado al autoconocimiento, la prevención de la violencia y la apropiación comunitaria de la huerta mediante procesos de escritura creativa y elaboración de letreros artísticos.

La actividad permitirá fortalecer la huerta como escenario de encuentro comunitario y expresión colectiva.

La jornada contempla:

- Participación de 20 personas de la comunidad.
- Refrigerios para asistentes.

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
31	Tablas de Pino	Tabla para decorar exteriores, material: pino tamaño:33x190x3962cm	20
29	Pintura acrílica para exterior	(01) un Galón	3
8	Pinceles para acrílica, cerámica, tela	Pinceles de nailón tamaños variados x6	3
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a	20

		200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	

Acompañamiento de profesional psicosocial.

Taller 2. Comunicación no violenta y convivencia escolar

Se desarrollará un encuentro con estudiantes líderes de instituciones educativas cercanas a la huerta Nukat Modelia, orientado al fortalecimiento de habilidades de comunicación no violenta y prevención de la conflictividad escolar.

La actividad integrará la elaboración de terrarios como herramienta pedagógica para promover el autocuidado, la convivencia y la construcción de entornos protectores.

Incluye:

- Participación de 10 estudiantes.
- Materiales para elaboración de 10 terrarios:

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
20	Bombonas de vidrio	Bombonera Vidrio 15x12 Cm	10
21	Bolsa de piedras de colores	Sustrato (Bolsa de piedra de colores de 300 GR)	10
22	Plantas - suculentas	plantas suculentas (alta humedad) o abierto (seco). Fitonias, helechos, musgos o Peperomias en cerrados para terrarios abiertos	10
23	Bulto de tierra abonada	Sustrato (Bulto de tierra con cascarilla de 50 kg)	1
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	10

Acompañamiento de profesional psicosocial.

Taller 3. Tejido reflexivo para fortalecimiento de entornos protectores

Se desarrollará un encuentro de tejido reflexivo orientado al fortalecimiento de redes de apoyo, promoción de espacios libres de violencia y apropiación comunitaria de la huerta.

La actividad contempla la elaboración de materas colgantes mediante técnicas de tejido artesanal, promoviendo el trabajo colaborativo, la creatividad y el bienestar emocional.

La jornada incluye:

- Participación de 20 personas de la comunidad.
- Materiales para elaboración de 20 materas colgantes:

# ítem	Bien/servicio	Descripción	Cantidad
32	Materas colgantes	Matera cerámica o barro 15x15	20
47	Cordón Retorcido Algodón (yute)	Cordón Retorcido Algodón 5mm, Rollo de 100m para Macramé	20
42	Refrigerios	Un pastel de pollo, un pastel gloria o un sándwich de jamón y queso de 150 gr jugo o avena en caja 200ml, fruta (de temporada) 100 a 200gr y golosina entre 45 a 90gr. Que cumpla con las normas de Bioseguridad, Empacado y transporte a los puntos que indique la entidad	20

- Acompañamiento de profesional psicosocial.

Resultados esperados

- Fortalecimiento de habilidades socioemocionales
- Mayor apropiación de las huertas como espacios de encuentro libres de violencias y conflictividad escolar.
- Fortalecimiento de redes comunitarias
- Sensibilización frente a la prevención de violencias
- Articulación entre comunidad y entorno educativo

Elementos Para Entregar en el desarrollo:

Nota 23: El operador deberá entregar y hacer uso de cada uno de los elementos descritos; la entrega se realizará con la aprobación de los rectores de cada colegio.

Nota 24: Cabe recordar que cada uno de los entregables deberá ingresar a almacén.

Protección de Datos Personales y Habeas Data:

El operador deberá garantizar el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas relacionadas con protección de datos personales. Teniendo en cuenta que se menciona menores de edad se debe incluir la exigencia de consentimiento informado, manejo de imagen, protocolo de almacenamiento.

- Incluir expresamente:
- Autorización para tratamiento de datos personales.
- Consentimiento informado para participación.
- Autorización para uso de imagen.
- Custodia de bases de datos.
- Restricción de acceso a información sensible.
- Almacenamiento seguro de información física y digital.
- Eliminación o conservación documental conforme a la normatividad vigente.

Para población menor de edad:

- Consentimiento previo, expreso e informado del padre, madre o representante legal.
- Autorización de uso de imagen.
- Protección reforzada de la información.
- Aplicación del principio de interés superior de niños, niñas y adolescentes.

SEGUIMIENTO

El seguimiento del proyecto se desarrollará de manera integral, continua y sistemática, con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, la calidad de las actividades pedagógicas implementadas y el logro de los resultados esperados en la comunidad educativa.

Este proceso permitirá realizar control técnico, operativo y poblacional del proyecto, así como la identificación oportuna de dificultades y la implementación de acciones de mejora durante la ejecución.

11. 1 Estrategias de seguimiento

El seguimiento se realizará mediante:

- Acompañamiento permanente a la ejecución de actividades en instituciones educativas
- Verificación del
- cumplimiento del cronograma
- Seguimiento a la cobertura de población atendida
- Desarrollo de comités técnicos
- Espacios de articulación con instituciones educativas
- Monitoreo de la implementación de las metodologías pedagógicas

11. 2 Indicadores de resultado por proyecto

Con el propósito de medir los cambios generados por la implementación de las estrategias pedagógicas, comunitarias, psicosociales y restaurativas, el operador deberá aplicar instrumentos de línea base y evaluación final que permitan establecer el nivel de cumplimiento de los siguientes indicadores:

Proyecto 2400

Para efectos del seguimiento al cumplimiento de la meta del proyecto, se entenderá que una estrategia de prevención del hostigamiento escolar ha sido implementada cuando el operador haya desarrollado integralmente el conjunto de acciones pedagógicas, comunitarias, psicosociales y de fortalecimiento institucional previstas en el diseño metodológico aprobado, garantizando la ejecución de sus componentes con los diferentes actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos docentes, orientadores, familias y demás actores definidos), la aplicación de los instrumentos de línea base y evaluación final, la entrega de los productos establecidos y la evidencia documental de su ejecución. En consecuencia, el cumplimiento de la implementación de una (1) estrategia estará determinado por la ejecución completa de las actividades programadas y el logro de los indicadores de resultado definidos para el proyecto, los cuales permitirán medir los cambios generados durante la vigencia.

Indicador de resultado	**Fórmula**	**Meta**
Participantes que fortalecen sus conocimientos para reconocer situaciones de hostigamiento escolar y mecanismos de prevención.	(Número de estudiantes que obtienen un puntaje superior en la evaluación final respecto a la línea base / Total de estudiantes evaluados) × 100	**80 %**
Participantes que identifican correctamente las rutas institucionales para la atención del hostigamiento escolar.	(Número de participantes que identifican correctamente las rutas de atención en la evaluación final / Total de participantes evaluados) × 100	**85 %**
Participantes que manifiestan contar con herramientas para prevenir, identificar y actuar frente al hostigamiento escolar en su entorno educativo o familiar.	(Número de participantes que manifiestan haber fortalecido sus capacidades para prevenir y actuar frente al bullying / Total de participantes encuestados) × 100	**80 %**
Nivel de satisfacción de los participantes frente a la estrategia "Tejiendo Colegios Contra el Bullying".	(Número de participantes que califican satisfactoriamente la estrategia / Total de participantes que diligenciaron la encuesta de satisfacción) × 100	**90 %**

Proyecto 2402

Para efectos del seguimiento al cumplimiento de la meta del proyecto, se entenderá que una persona ha sido vinculada a los procesos de prevención de violencias familiares y sexuales cuando participe efectivamente en las acciones pedagógicas, comunitarias, psicosociales y de fortalecimiento de capacidades contempladas en la estrategia metodológica aprobada, garantizando el registro de asistencia, la aplicación de los instrumentos de seguimiento definidos y la correspondiente evidencia documental de su participación. En consecuencia, la magnitud de la meta para la vigencia se entenderá cumplida cuando se haya logrado la vinculación efectiva de mil (1.000) personas pertenecientes a la población objetivo,

quienes hayan participado en los procesos desarrollados y cuenten con los soportes que acrediten su participación, permitiendo medir los resultados obtenidos mediante los indicadores definidos para el proyecto.

Indicador de resultado	**Fórmula**	**Meta**
Personas vinculadas a procesos de prevención de violencias en el contexto familiar y violencia sexual.	(Número de personas efectivamente vinculadas a los procesos de prevención / 1.000 personas programadas) × 100	**100 %**
Participantes que fortalecen conocimientos sobre prevención de violencias en el contexto familiar y violencia sexual.	(Número de participantes que obtienen un puntaje superior en la evaluación final respecto a la línea base / Total de participantes evaluados) × 100	**80 %**
Participantes que identifican rutas institucionales de atención y protección frente a las violencias.	(Número de participantes que identifican correctamente las rutas de atención en la evaluación final / Total de participantes evaluados) × 100	**85 %**
Participantes que manifiestan el fortalecimiento de capacidades para prevenir situaciones de violencia en sus entornos familiares y comunitarios.	(Número de participantes que reportan fortalecimiento de capacidades en la encuesta final / Total de participantes encuestados) × 100	**80 %**
Nivel de satisfacción frente a los procesos desarrollados.	(Número de participantes satisfechos / Total de participantes encuestados) × 100	**90 %**

Proyecto 2311

Para efectos del seguimiento al cumplimiento de la meta del proyecto, se entenderá fortalecido un (1) programa para la gestión de conflictos escolares cuando el operador haya ejecutado integralmente las acciones contempladas en la estrategia metodológica aprobada, orientadas a fortalecer las capacidades institucionales y de la comunidad educativa para la implementación de prácticas restaurativas. Dicho fortalecimiento comprenderá el desarrollo de acciones pedagógicas, psicosociales y comunitarias dirigidas a estudiantes, docentes, directivos docentes, orientadores, familias y demás actores definidos, la incorporación de herramientas restaurativas para la gestión pacífica de conflictos en las instituciones educativas, la aplicación de instrumentos de línea base y evaluación final, así como la consolidación de los soportes y evidencias que acrediten la ejecución del programa. En consecuencia, la magnitud de la meta para la vigencia se entenderá cumplida cuando el programa evidencie la incorporación efectiva de dichas herramientas y el cumplimiento de los indicadores de resultado establecidos para el proyecto.

Indicador de resultado	**Fórmula**	**Meta**
Programa de abordaje de conflictividad escolar fortalecido mediante la implementación de prácticas restaurativas.	(Número de programas fortalecidos mediante la implementación de los componentes metodológicos restaurativos / 1 programa programado) × 100	**100 %**
Participantes que fortalecen sus conocimientos sobre los principios y mecanismos de la justicia	(Número de participantes que obtienen un puntaje superior en la evaluación final	**80 %**

restaurativa para la gestión pacífica de conflictos escolares.	respecto a la línea base / Total de participantes evaluados) × 100	
Participantes que identifican y aplican herramientas restaurativas para la transformación pacífica de conflictos en el contexto escolar.	(Número de participantes que identifican correctamente herramientas restaurativas en la evaluación final / Total de participantes evaluados) × 100	**80 %**
Participantes que manifiestan el fortalecimiento de capacidades para el diálogo, la corresponsabilidad y la construcción de acuerdos restaurativos frente a los conflictos escolares.	(Número de participantes que reportan fortalecimiento de capacidades restaurativas / Total de participantes encuestados) × 100	**80 %**
Nivel de satisfacción de la comunidad educativa frente al programa de abordaje de conflictividad escolar con enfoque restaurativo.	(Número de participantes satisfechos con el programa / Total de participantes que diligenciaron la encuesta de satisfacción) × 100	**90 %**

11.3 Instrumentos de seguimiento

Para el desarrollo del seguimiento se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Listados de asistencia debidamente diligenciados
- Actas de cada actividad desarrollada
- Relatorías pedagógicas
- Registro fotográfico y/o audiovisual (con consentimiento informado)
- Bases de datos de población atendida
- Formatos de evaluación de actividades
- Registro de activación de rutas de atención (cuando aplique)

11.4 Instrumentos de seguimiento

Para el desarrollo del seguimiento se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Listados de asistencia debidamente diligenciados
- Actas de cada actividad desarrollada
- Relatorías pedagógicas
- Registro fotográfico y/o audiovisual (con consentimiento informado)
- Bases de datos de población atendida
- Formatos de evaluación de actividades
- Registro de activación de rutas de atención (cuando aplique)

Se hará seguimiento a cada uno de los entregables establecidos por fase acorde con lo siguiente:

ENTREGABLES ALISTAMIENTO			
1.	Hojas de vida y soportes	4.	Soportes presentación comunidad

2.	Plan de trabajo	5.	Soportes presentaciones JAL
3.	Cronograma		

***Tabla 9**. Entregables alistamiento*

11.5 Informe final

El (la) contratista deberá presentar informes periódicos y un informe final conforme a los lineamientos de la Alcaldía Local.

Informes parciales

- Actividades desarrolladas
- Número de participantes
- Avances frente a la meta
- Dificultades identificadas
- Acciones de mejora

El informe final constituye el documento técnico de cierre del proyecto, en el cual se consolida de manera detallada el desarrollo de las actividades, los resultados alcanzados y el impacto generado en la convivencia escolar.

Contenido:

- Actividades ejecutadas por componente
- Cumplimiento del cronograma
- Cobertura poblacional
- Resultados en prevención del bullying
- Sistematización metodológica
- Impacto en convivencia escolar
- Logros, dificultades y recomendaciones

5.4 Evaluación del proyecto

La evaluación del proyecto se desarrollará con el fin de analizar la efectividad de las estrategias implementadas y el nivel de apropiación de los contenidos por parte de la comunidad educativa.

Estrategias:

- Instrumentos de entrada y salida
- Evaluaciones participativas
- Análisis cualitativo
- Retroalimentación institucional

Aspectos a evaluar:

- Reconocimiento del bullying
- Comprensión de sus consecuencias
- Fortalecimiento de la empatía
- Identificación de rutas de atención

Transformación de comportamientos

CIERRE

La fase de cierre del proyecto corresponde al proceso de consolidación técnica, operativa y administrativa de las acciones desarrolladas, orientado a verificar el cumplimiento del objeto contractual, la entrega de los productos definidos y la sistematización de los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto.

Esta fase permite analizar el impacto de las estrategias implementadas en la comunidad educativa, especialmente en relación con la prevención del hostigamiento escolar, el fortalecimiento de la convivencia y la promoción de entornos protectores en las instituciones educativas de la localidad de Fontibón.

12. Actividades de cierre

Durante esta fase se desarrollarán las siguientes acciones:

- Consolidación de la información técnica, metodológica y poblacional del proyecto
- Organización, revisión y validación de los soportes documentales generados durante la ejecución
- Sistematización de la experiencia pedagógica implementada en los diferentes componentes
- Análisis de los resultados obtenidos frente a los objetivos y metas del proyecto
- Identificación de logros, dificultades, buenas prácticas y lecciones aprendidas
- Elaboración y entrega del informe final

12.1 Informe final de cierre

El informe final constituirá el principal producto de la fase de cierre, en el cual se consolidará de manera integral la ejecución del proyecto, incluyendo: Descripción detallada de las actividades desarrolladas

- Cumplimiento del cronograma de ejecución
- Consolidación de la población atendida
- Resultados en la prevención del hostigamiento escolar
- Análisis del impacto en la convivencia escolar
- Sistematización de la experiencia metodológica
- Identificación de logros y dificultades
- Recomendaciones para la continuidad del proceso

Este informe deberá estar acompañado de los respectivos soportes documentales que garanticen la trazabilidad de la información.

6.3 Validación del cierre

La supervisión del contrato realizará la revisión técnica, administrativa y operativa del informe final y de los soportes entregados, con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual, la calidad de la ejecución y el logro de los resultados esperados.

6.4 Liquidación del contrato

Una vez aprobado el informe final por parte de la supervisión, se procederá a la liquidación del contrato conforme a la normatividad vigente y a las condiciones establecidas, garantizando el cumplimiento de los requisitos administrativos y financieros.

6.5 Socialización de resultados

Como estrategia de cierre, se podrá desarrollar un espacio de socialización dirigido a la comunidad educativa y actores institucionales, en el cual se presenten los principales resultados, aprendizajes y logros del proyecto, promoviendo la apropiación de las acciones implementadas y la sostenibilidad de las estrategias de prevención del hostigamiento escolar

2. PLAZO DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

El plazo de ejecución se estipula para siete (7) meses una vez firmada el acta de inicio. El (la) contratista deberá generar el cronograma con el desglose de las actividades para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual deberá presentar a la supervisión y/o el apoyo a la supervisión para la respectiva aprobación.

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
FASE I. ALISTAMIENTO							
Suscripción del acta de inicio	X						
Conformación del Comité Técnico	X						
Instalación del Comité Técnico	X						
Reunión de coordinación con la supervisión	X	X					
Elaboración y aprobación del plan de trabajo	X	X					
Ajuste metodológico y cronograma definitivo	X	X					
Presentación pública y socialización del contrato	X	X					
Convocatoria y articulación con instituciones educativas, entidades y actores comunitarios	X	X					
Alistamiento logístico y adquisición de materiales	X	X					
FASE II. EJECUCIÓN DE COMPONENTES							
Proyecto 2400 – Prevención del hostigamiento escolar			X	X	X	X	
Proyecto 2311 – Fortalecimiento de programas de conflictividad escolar (justicia restaurativa)			X	X	X	X	
Proyecto 2402 – Prevención de violencias en contexto familiar y sexual			X	X	X	X	
Desarrollo de talleres, jornadas pedagógicas y actividades comunitarias			X	X	X	X	
Mesas técnicas de seguimiento			X	X	X	X	
Informes mensuales	X	X	X	X	X	X	
Seguimiento y monitoreo de indicadores		X	X	X	X	X	
FASE III. CIERRE Y LIQUIDACIÓN							
Consolidación de evidencias						X	X
Evaluación de resultados						X	X

Informe final							X
Comité de cierre							X
Acta de recibo final							X
Liquidación del contrato							X

El presupuesto asignado para el presente anexo técnico es de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($254.965.565) M/CTE, IVA incluido, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3109 del 27 de agosto de 2026**

Para establecer los costos del presente proceso, se realizó el estudio de mercado el cual se soporta con la comparación de precios entre proveedores nacionales acorde con el sector, cuyo resultado es la estructura de costos anexa al proceso.

Elaboró	**Dependencia**	**Firma**
Reviso	**Dependencia**	**Firma**
Luis Alejandro Guzman	Planeación - Equipo de Prevención	